



BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2018

Ministerio de Obras Públicas
Dirección de Vialidad

25-MARZO-2019
Morandé 59, Santiago Centro. 2-449-5000
WWW.VIALIDAD.CL





ÍNDICE

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro de Obras Públicas	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio	6
3. Resultados de la Gestión año 2018.....	8
4. Desafíos para el período de Gobierno 2019 - 2022.....	17
5. Anexos	25
Anexo 1: Identificación de la Institución (Área Control de Gestión)	26
a) Definiciones Estratégicas 2014-2018.....	26
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....	27
c) Principales Autoridades	29
Anexo 2: Recursos Humanos (Subdirección de Gestión, Desarrollo de Persona y Administración)	30
Anexo 3: Recursos Financieros Subdirección de Presupuesto y Finanzas	40
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2015 -2018 Área Control de Gestión	48
Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2015 - 2018	51
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018)	52
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2018	60
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2015-2018 Área Control de Gestión	60
Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración 2015 - 2018.....	74
Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2015-2019	76
Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2015- 2019	77
Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2015 - 2018.....	78

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro de Obras Públicas

Ministerio de Obras Públicas

En el marco del programa de gobierno de S.E. el Presidente de la República Sebastián Piñera, el Ministerio de Obras Públicas ha definido 4 objetivos estratégicos:

- a. Estado con visión de largo plazo. Construir el Chile del futuro, con la mirada puesta en las próximas cuatro décadas, impulsando el desarrollo económico del país a través de la infraestructura con visión territorial integradora, procurando una red de infraestructura resiliente, que permita sortear interrupciones por catástrofes naturales u otros y fortaleciendo las concesiones como herramienta de financiamiento y operación eficiente de las obras.
- b. Desarrollo social y cultural a través de la infraestructura. Mejorando la calidad de vida de todos, promoviendo la movilidad de las personas y los bienes a lo largo del país, brindando libertades, ofreciendo oportunidades, elevando su productividad y generando mayor equidad, a través de las grandes rutas estructurantes, del desarrollo de puertos y aeropuertos, de la construcción de edificios públicos como hospitales y cárceles entre otros, de la pavimentación rural, del agua potable rural, de la conservación y desarrollo de caletas y bordes costeros, de la construcción de ciclovías y otros.
- c. Hacer las obras en tiempo y forma adecuados. Levantar la infraestructura para el desarrollo económico y social del país, con obras que unen a los chilenos, mejorando su calidad de vida e integrándolos al mundo; mediante el uso eficiente, eficaz y pertinente de los recursos asignados.
- d. Contribuir y promover la gestión sustentable del medioambiente, de los ecosistemas y del recurso hídrico, garantizando la certeza jurídica de este último y cautelando la transparencia, agilidad y competencia en la operación del mercado de derechos de aguas de modo de asegurar su abastecimiento y sustentabilidad.

Durante el año presupuestario 2018, el Ministerio de Obras Públicas materializó una inversión sectorial de MM\$1.459, destinadas a desarrollar obras y estudios de las diferentes direcciones del Ministerio de Obras Públicas, destacando las obras realizadas para mejorar la conectividad urbana, interurbana y rural; el desarrollo de proyectos de agua potable rural; el desarrollo de obras de regadío como embalses y canales; la construcción de colectores de aguas lluvias en las ciudades; los trabajos en quebradas y lechos de ríos para dar seguridad a las personas; la construcción y mantención de aeropuertos y aeródromos; el mejoramiento y construcción de bordes costeros y caletas pesqueras; la conservación del patrimonio a través de la restauración de edificios patrimoniales; confección de mesas de trabajo y planes para enfrentar el cambio climático y la escasez hídrica; entre otros.

Entre las acciones y proyectos desarrollados por el Ministerio de Obras Públicas durante el 2018 destacan:

- Habilitación provisoria del Puente Cau-Cau en Valdivia, permitiendo mejorar la conectividad de la ciudad y disminuyendo los tiempos de viaje diario para sus habitantes, mejorando su calidad de vida;
- Inicio de la implementación del plan Chile Sin Barreras, que permite disminuir los tiempos de viaje en las carreteras concesionadas, con el objetivo de tener telepeajes en los principales accesos a Santiago en el primer semestre del 2019 y luego tener telepeajes en las principales rutas concesionadas en todas las regiones;
- Mayor gestión de los recursos hídricos y fortalecimiento de la fiscalización. Destacando el lanzamiento de los Planes Petorca y Aconcagua para enfrentar la escasez hídrica en la región de Valparaíso;
- Desarrollo de un plan de Concesiones, con una cartera de proyectos a licitar por US\$14.600 millones entre los años 2018 y 2023, más del doble de la inversión anual histórica;
- Desarrollo e implementación de la plataforma www.probidadmop.cl, un canal de denuncias para funcionarios, proveedores, contratistas y ciudadanía, que busca aumentar los estándares de probidad y transparencia en la función pública, y con la finalidad de generar proyección al trabajo ya realizado por este Ministerio en la elaboración de Códigos de Ética para los distintos servicios que lo constituyen;
- Superación de los atrasos en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez y el Terminal 2, e inauguración del nuevo Espigón C en el aeropuerto;
- Además de los avances en el Puente Cau Cau y Aeropuerto Arturo Merino Benítez, se destrabaron otros 6 proyectos importantes que estaban paralizados: Américo Vespucio Oriente I, Teleférico Bicentenario, Hospital el Salvador, Centro Cultural Gabriela Mistral, Palacio Pereira y Embalse Punilla.

Los desafíos para el 2019 son grandes, la Ley de Presupuestos otorgó al Ministerio un presupuesto de MM\$2.466 de los cuales MM\$1.716 corresponden a iniciativas de inversión para seguir avanzando en el desarrollo de los 4 ejes del Ministerio. Dentro de los objetivos del 2019 destacan:

- La reconstrucción de caminos e infraestructura afectada por las fuertes lluvias del mes de febrero de 2019 en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta, así como trabajos en ríos y quebradas que fueron afectados por este fenómeno natural;
- La reconstrucción de la infraestructura afectada por el terremoto en la región de Coquimbo en enero;
- El desarrollo de proyectos y obras mandatadas por S.E. el Presidente Sebastián Piñera a través de los distintos planes regionales lanzados durante el 2018 y principios del 2019 que conforman el plan del Gobierno para el desarrollo de cada una de las 16 regiones de nuestro país;
- El fortalecimiento de la conectividad de las zonas aisladas, como con el plan de pavimentación de la Carretera Austral en Los Lagos y Aysén, y la continuación de la Ruta del Fuego en la isla de Tierra del Fuego en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, entre otros;

- El avance en estudios y obras del plan de embalses priorizados por la Comisión Nacional de Riego;
- La licitación de 11 proyectos concesionados que significarán una inversión aproximada de US\$ 2.696 millones.

Los desafíos son múltiples y hay que enfrentarlos con sentido de urgencia. Es así como seguiremos en 2019 poniendo a Chile en marcha y construyendo las obras públicas que nos acercarán cada vez más al desarrollo.



JUAN ANDRÉS FONTAINE TALAVERA
MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas tiene el objetivo expreso de optimizar su esfuerzo para cumplir los compromisos con el país en los ámbitos de su competencia. Nuestra meta es asegurar la integración física de los chilenos y consolidar el beneficio social de nuestra labor apelando a una capacidad de adaptación que la Dirección de Vialidad ha demostrado en los últimos años, especialmente, reaccionando oportunamente ante las emergencias provocadas por los fenómenos naturales

Durante 2018 la Dirección de Vialidad administró un presupuesto de inversión de \$901.443.445 millones de pesos. Se trata de la mayor partida presupuestaria del Ministerio de Obras Públicas y una de las más importantes del sector público. Con esta asignación se administra una red de unos 85.220 kilómetros, de los cuales un 40,9% presentan algún tipo de solución asfáltica. Esta cifra (34,861 kilómetros) agrupa a las rutas con pavimento tradicional (24,15%) y a los caminos rurales con pavimentos básicos (16,75%).

La dotación de personal de Vialidad es de 4.918 funcionarios, de los cuales 27,61% son profesionales. Sus trabajadores representan el 56,63% de la dotación efectiva del Ministerio de Obras Públicas. Además, Vialidad tiene presencia en las dieciséis regiones del país y a través de sus direcciones regionales, sus 53 oficinas provinciales y sus 47 inspectorías, logran un despliegue fundamental para desarrollar sus proyectos, planes y programas.

Como parte del “Plan de Conectividad Austral” se mejoraron 31 kilómetros de la Ruta 7 Norte, completando de esta manera 483 kilómetros de camino con estándar pavimentado entre Puerto Montt y Coyhaique. En la Ruta 7 Sur, se logró avanzar con la pavimentación de diez kilómetros desde Villa Cerro Castillo hacia el sur, a partir de veintinueve kilómetros de obra básica. Adicionalmente, se licitaron obras básicas en dos tramos: nueve kilómetros en la Ruta 7 Norte (Cuesta Queulat) y quince kilómetros en la Ruta 7 Sur, a continuación de los veintinueve kilómetros ya terminados del el sector de Villa Cerro Castillo.

Durante 2018 se destacó el término de las siguientes obras:

En Arica y Parinacota, “Conservación Saneamiento Ruta A-23, sector: cruce Ruta 11 Ch - Cruce Ruta A-93 y Conservación de la Ruta 11 CH sector Zapahuira – Putre.”

En la región de Tarapacá, “Mejoramiento de la Ruta A-760 Sector Pampa Soronal Cruce Ruta

A-750 Km 44 al Km 54,30 Etapa IV y “Reposición Pavimento y Construcción tercera pista Ruta 5, Sector Alto Chiza - Cuya, Tramo: Alto Chiza - Puente Chiza, km 1.930 - km 1948.”

En Antofagasta, “Reposición Ruta 5 sector: Los Marios - Agua Verde. En la región de Atacama, la reposición del Puente Nicolasa en la Ruta C-530.”

En Coquimbo, destacaron las obras de mejoramiento de la “Ruta 41-CH, Sector Puente El Camarón - La Laguna, km 162.660 - km 176.415.” En la región de Valparaíso, la reposición del Puente Pelumpen, ubicado en la ruta F-660, de la comuna de Olmué.

En la región de la Araucanía finalizaron las obras de reposición de la Ruta 181-Ch, sector Liucura-Pino Hachado km 0 – km 21,8 en la comuna de Lonquimay.

En Los Lagos se puede destacar el término de las obras de ampliación de la Ruta 7 Sector Río Puelche - Pelluco, km 1,46 al 5,06 y obras viales en Camino Puelo - Paso el Bolsón, Sector Llanada Grande - Segundo Corral, Tramo: Primer Corral - Segundo Corral entre el kilómetro 13.780 y Km 15.315 Etapa IX, obra MOP-Cuerpo Militar del Trabajo (CMT).

En Aysén, destacó el mejoramiento de veintidós kilómetros del tramo comprendido entre el límite regional norte y la Tolva, de la Ruta 7.

Finalmente, en la Región de Magallanes tenemos las obras de pavimentación de la Ruta Y-580; Camino el Andino, kilómetros 0 a 5,37, en la Comuna de Punta Arenas.

Entre los años 2019 y 2022 se elaborarán proyectos de conservación de cuarenta puentes. Respecto de la construcción del puente sobre el Canal de Chacao, la obra contará con sus fundaciones terminadas, al igual que las torres que soportan la superestructura.

El año 2019, la Dirección de Vialidad pretende intervenir unos 2.200 kilómetros, con una inversión de unos 160 mil millones de pesos, con el objetivo de disminuir la cantidad de caminos de ripio y tierra. Con nuestras obras seguiremos mejorando la calidad de vida de nuestros ciudadanos, dotando al país de una infraestructura para el siglo XXI, con una Carretera Austral consolidada y avances en la conexión terrestre por territorio nacional entre Aysén y Magallanes.



Eduardo Soto Silva
Director Nacional De Vialidad (S)

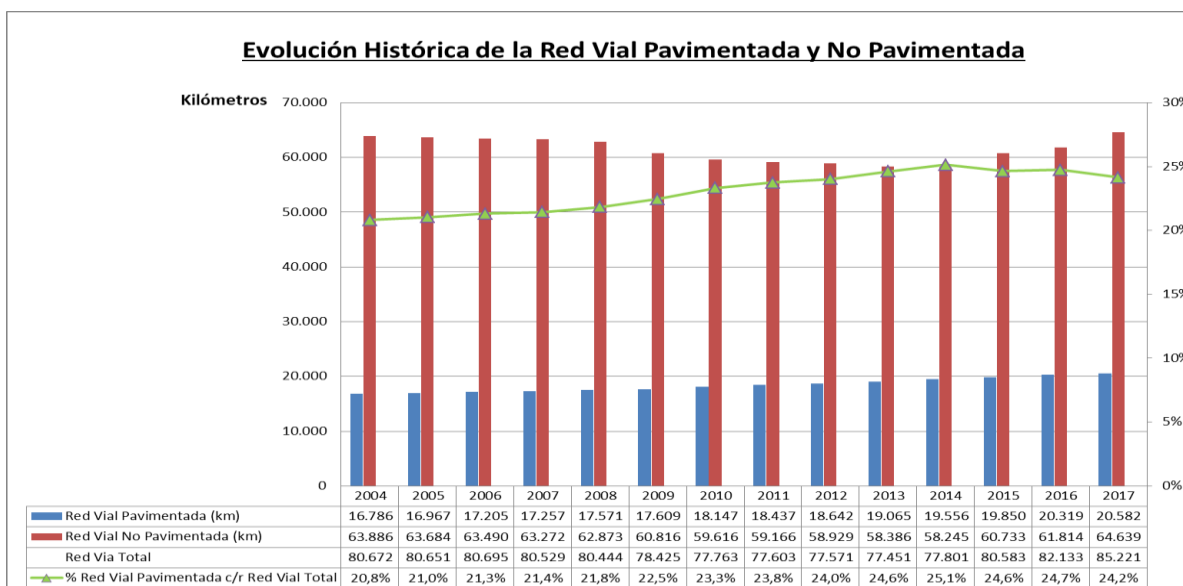
3. Resultados de la Gestión año 2018

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

La provisión eficiente de infraestructura es uno de los aspectos más importantes de las políticas de desarrollo, especialmente en los países que han orientado su crecimiento hacia el exterior y cuya estructura productiva debe competir con agentes económicos externos, incluso en el mercado interno. Son tres los ámbitos de impacto de la infraestructura que realzan su trascendencia política y social. Uno lo constituye el tema de la productividad y de la competitividad de los agentes y de las actividades económicas, que incluye a la integración de Sudamérica. Las otras dos dimensiones las constituyen el beneficio social y el beneficio territorial. De estas consideraciones se desprende el rol fundamental de la Dirección de Vialidad.

Además de lo señalado, la Dirección de Vialidad gestiona un presupuesto de inversión anual que oscila en los \$1.056.399 millones de pesos (US\$ 1.577 millones), el mayor del Ministerio de Obras Públicas, y uno de los más importantes presupuestos de inversión del sector público. Con este presupuesto administra una red de aproximadamente 82.1000 kilómetros y mantiene vigentes cerca de 1138 contratos de obra pública, estudios y asesorías. Su dotación de personal es de aproximadamente 4.918 funcionarios de los cuales un 23,95% corresponden a mujeres y un 76,5% a hombres y tiene presencia en las 16 regiones del país a través de sus Direcciones Regionales y 53 oficinas provinciales.

La Red Vial Nacional está compuesta por 85.221 km, de los cuales un 24.2% del total se encuentran pavimentados, el siguiente gráfico muestra la evolución de la Red Vial, tanto Pavimentada como No Pavimentada, desde el año 2004 al 2017:



3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

3.2.1.1 Infraestructura de Conectividad Vial Interurbana.

- Asimismo, se destaca el inicio de estudios y obras relevantes durante el año 2018:
- En la Región de Arica y Parinacota: Estudio de Ingeniería Mejoramiento Ruta 11-CH, Sector Cruce Ruta 5 Rosario y Ampliación Ruta 5, sector Bifurcación Aeropuerto Complejo Fronterizo Chacalluta y obras de Reposición Ruta A-27, sector Loteo Montalvo - San Miguel de Azapa.
- En Tarapacá, obras de reposición de pavimento y construcción 3° Pista Ruta 5, sector Alto Chiza - Cuya (Etapa 2) y reposición Ruta 5, Sector Quillagua-Hilaricos, comuna Pozo Almonte. En Antofagasta se inician obras de mejoramiento para la ampliación de la Ruta 1 Pasada por Tocopilla, Rotonda Límite Urbano y estudio de prefactibilidad mejoramiento de la Conexión Vial Ruta 21-CH, sector Chiu Chiu.
- En la región de Atacama se iniciaron los Estudios de Ingeniería para el Mejoramiento del Paso Fronterizo Pircas Negras, sector fin Cuesta Los Castaños-Límite Internacional y para la Construcción de la Ruta Costera, sector: Límite IV Región – Huasco.
- En la región de Coquimbo se iniciaron las obras de reposición de la Ruta D-81 Illapel-Salamanca, km 19,7 al km 30,8 y obras para el mejoramiento de la Ruta D-51, sector Cuesta San Antonio, además del Estudio de Ingeniería para la reposición del Puente Marquesa en Ruta D-215.
- En Valparaíso Mejoramiento Ruta F-30-E, Sector 1: Rotonda Concón - Calle Vergara y Estudio de Preinversión Construcción By Pass a La Ciudad de Papudo.
- En Región de O'Higgins Estudio de Ingeniería Mejoramiento Ruta H-365, sector Termas de Cauquenes – Chacayes.
- En Maule se iniciaron obras de Reposición de la Ruta M-50, Cauquenes - Chanco, en el sector comprendido entre Los Ruiles y Chanco, Tramo km. 28,6 al km. 42,2 y el estudio de ingeniería Construcción camino costero sector Pueblo Hundido - Bifurcación Chovellen como también el estudio de preinversión para la construcción de la Circunvalación Norte de Curicó.
- En la Región de Ñuble, se dio inicio al proyecto de Mejoramiento de las Rutas N-51 y N-47, Sector Coihueco-Pinto y Rutas N-15-25 Cruce Longitudinal (San Gregorio)-Tres Esquinas Norte.
- En Biobío, obras de mejoramiento de la Ruta P-640 Sector Peleco-Puente Peleco y Ruta Q-20, sectores de María Dolores y Puente Perales, Etapa II, en las Comunas de Los Ángeles y Laja.

- En la región de la Araucanía construcción Nuevo Puente Cautín en Cajón, Mejoramiento Ruta S-70, Sector Pocolán - Puente Peule, km 42,9 - km 58,8, Estudio de Ingeniería Mejoramiento Ruta S-20 Temuco-Cholchol y Estudio de Prefactibilidad Construcción Conexión Vial Ruta 181 - CH, Sector Malalcahuello-Lonquimay.
- En Los Ríos, Mejoramiento Ruta 201-CH Sector Tramo B, Pellaifa - Liquiñe, km 0,0 – km 17,2 en la Comuna de Panguipulli y el Estudio de Prefactibilidad Construcción Conexión Vial Sector Lican - Ruta 215-Ch y Estudio de Ingeniería Reposición Puente Collielfu 2 y accesos en Ciudad de Los Lagos.
- En la región de Los Lagos, Mejoramiento Ruta 225-Ch Sector Petrohue - Lago Todos Los Santos, y Mejoramiento Ruta 7, Sector Puente Cisne - Pichicolo – Hualaihué y Pavimento Ruta 215-CH, Sector Las Lumas - Entre Lagos.
- En Aysén, Mejoramiento Ruta 7, Sector: Villa Ortega - Cruce Ruta 240, Etapa I (obras Básicas), Tramo: Cruce Mano Negra - Intersección con Ruta 240-CH, km 589,0a km 601,1 Comuna de Coyhaique y Construcción Conexión Vial Río Tranquilo - Lago Brown - Frontera, I Etapa, tramo km 27.4 al DM 42.4, Provincia de Capitán Prat. Además de la Construcción de la Variante Sur a Coyhaique, sector: Coyhaique-El Blanco, Tramo: Rotonda El Mate-Recta Foitzick.
- En la región de Magallanes Reposición Ruta Y-905, Williams - Navarino, varios sectores, Etapa 2, km 30,3 al km 40,8 Provincia Antártica Chilena.

3.2.1.2 Plan Chiloé de Conectividad Vial

El plan tiene por objetivo mejorar la conectividad vial, marítima y aeroportuaria del archipiélago, para propiciar su desarrollo y lograr una mejor calidad de vida para todos sus habitantes. La población beneficiada en forma directa se estima en 155 mil habitantes. Durante el año 2018 se adjudicaron cinco de los proyectos emblemáticos:

- Contrato de Terminación Conservación Camino básico, Camino Cruce Guabún - Faro Corona, Rol W-232, km. 9,540 al 16,330, comuna de Ancud, provincia de Chiloé. L= 6,79 Km, con una inversión de mil ochenta y cinco millones de pesos, obra que corresponde al último sector de la Ruta Quetalmahue Faro corona, y permite el acceso al Faro Corona, que es una atracción turística en Ancud.
- Contrato de terminación Mejoramiento de la Ruta W-15, Sector Pumanzano - Linao, Provincia de Chiloé, en la Región de Los Lagos, L= 5 Km. Comuna de Ancud, con una inversión de mil cuatrocientos ocho millones de pesos, y permitirá conectar la ruta 5 con la ruta costera (W-21), o ruta de las Iglesias.
- Mejoramiento ruta 5; sector cuesta Trainel en Chiloé, Comuna de Chonchi, L =3,84 km, incluye la reposición del puente Trainel, de L= 40 m, con una inversión de cuatro millones trescientos cuarenta y ocho mil millones de pesos, este contrato permitirá mejorar la seguridad de la ruta 5 en un sector altamente peligroso.
- Mejoramiento ruta W -883 Sector: Cruce Ruta 5 - Pureo, L= 8,078 km, comuna de Queilen, con una inversión de tres mil ciento cuarenta y un millones de pesos, es te contrato forma parte de la Ruta Ruta 5 Diaz Lira, que permitirá una conexión directa entre las Comunas de Queilen y Quellón ahorrando más 50 kilómetros de viaje.

- Estudio de Prefactibilidad Construcción Puente Dalcahue en Ruta W-59, Isla Quinchao en Chiloé, Región de Los Lagos, con una inversión de trescientos setenta y ocho millones de pesos, este estudio determinará el monto de inversión y tipología del Puente sobre el Canal de Dalcahue, información vital para tomar la decisión sobre continuar o no con dicha iniciativa.

Adicionalmente, en conectividad vial se terminaron las siguientes obras:

- Mejoramiento Camino Longitudinal (LLicaldad) - Rauco por la Costa, Región de Los Lagos, con fecha 4 de Mayo 2018.
- Camino Básico Ruta W - 30, Cruce Longitudinal - Chepu, incorporado al contrato Conservación Global por Nivel de Servicio y por serie de precios unitarios de caminos de la provincia de Chiloé sector comuna de Ancud Etapa I Región de Los Lagos.
- Conservación Puente Quicaví, Camino Colo Quicaví Los Molinos, Rol W-179, Comuna de Quemchi, Provincia de Chiloé.

Durante el año 2018 se terminaron los siguientes estudios:

- Estudio de Ingeniería Mejoramiento Rutas W-160, W-120, Sector Huicha Caulín, Chiloé, Región de Los Lagos, con una inversión de trescientos cuarenta millones de pesos.
- Estudio de Prefactibilidad Construcción Puente Dalcahue en Ruta W-59, Isla Quinchao en Chiloé, Región de Los Lagos, con una inversión de trescientos setenta y ocho millones de pesos.

En este contexto, durante 2018 se logró un avance acumulado de 383,7 kilómetros de caminos, de los que 227,3 corresponden a caminos básicos.

3.2.1.3 Plan Red Interlagos

Este plan tiene por objetivo contribuir al desarrollo turístico de la zona lacustre cordillerana de las regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. El plan integra en su ejecución criterios de paisajismo, belleza escénica, respeto al medio ambiente y valores patrimoniales y culturales de los pueblos indígenas presentes en la zona. Además, promueve la accesibilidad y conectividad de los habitantes a los servicios básicos de salud, educación y comercio.

Durante el año 2018 se avanzó en 15 iniciativas de inversión vial, terminándose 52 kilómetros de pavimentos en la red. A diciembre de 2018, se logrará un avance que cumple la meta comprometida al año 2018 de pavimentar 552 kilómetros, los que se suman a los 650 kilómetros ya completados, totalizando mil doscientos dos kilómetros pavimentados en la Red Interlagos. Asimismo, de los 33 puentes comprometidos para su construcción, todos se encuentran terminados.

Los proyectos de pavimentación más importantes finalizados durante el año 2018 fueron los siguientes: Región de la Araucanía, Tramo Liucura – Pino Hachado, Tramo Melipeuco – Coinguillio y Región de los Ríos, Tramo Panguipulli – Coñaripe.

Se terminaron los Estudios de Ingeniería de los tramos Curacautín- Malalcahuello en la Región de la Araucanía y Choshuenco-Riñihue en la Región de Los Ríos.

3.2.1.4 Plan de Conectividad Austral

Este plan busca contribuir, mediante el desarrollo de infraestructura de conectividad, a la integración de la zona austral de Chile con el territorio nacional, desde Puerto Montt, en la Región de Los Lagos, hasta la Región de Aysén y la proyección hacia Magallanes. En este marco, durante 2018 se ejecutaron obras en la Ruta 7 Norte, lo que significó un avance de 31 kilómetros pavimentados, acumulando un total de 483 kilómetros entre Puerto Montt y Coyhaique. En la Ruta 7 Sur a partir de Villa Cerro Castillo se pavimentaron 10 km. En la Ruta 7 Centro, se avanzó en obras básicas en 16 km de los 23 del tramo Villa Ortega – Cruce con la Ruta 240.

3.2.1.5 Puente sobre el Canal Chacao

El Puente sobre el Canal de Chacao es un puente de 2.750 metros de longitud y será el primer puente de grandes luces en América Latina y el único puente colgante multi vano asimétrico del mundo.

En febrero 2018 se aprobó el diseño de la Etapa 4, Fundación de la Pila Central, gracias a la aprobación del Convenio 1, Res. DGOP 77 del 01.08.2017, el cual permite adelantar 5 de las 24 etapas del Proyecto. Con esto comenzó la construcción de los 36 pilotes de 2,5 metros de diámetro cada uno y con profundidades que superan los 50m, que conforman la fundación de la Pila Central. Para la construcción de estos pilotes, se instaló una planta de hormigón sobre una plataforma de trabajo en la llamada Roca Remolinos en la mitad del canal de Chacao, donde se situará la futura fundación de la pila central. Esta planta, en conjunto con el artefacto marítimo Jack Up, donde se instalan las grúas que sirven para soportar la maquinaria necesaria para la excavación, además del levantamiento de las camisas y las armaduras del pilote, y luego el hormigonado con tubo tremie, es donde se lleva a cabo el proceso constructivo.

En noviembre 2018, Consorcio Puente Chacao (CPC) terminó de entregar todo lo correspondiente al Diseño Definitivo del Proyecto, el cual contiene estructuras como el puente colgante, accesos inmediatos norte y sur y un área de servicio que incluye un edificio mirador para difusión, control y administración del puente. El 07 de Diciembre de 2018, a través de la firma del Informe Favorable, se aprobó el Diseño Definitivo completo.

El proyecto del Puente tiene un trazado nuevo de aproximadamente 16 kilómetros, de los cuales tanto su acceso Norte (7 kilómetros) como el Sur (5 kilómetros) ya están ejecutados. El contrato principal del Puente está con importantes avances en la construcción de los pilotes de la fundación de la Pila Central, que al término del año 2018 se llevan construidos 12 pilotes. Por otro lado, ya se tiene construida otra plataforma en la zona norte consistente en un embarcadero de grandes dimensiones con un muelle de acceso de 180 metros sobre el canal que llega al sector donde se emplaza la Pila Norte.

3.2.1.6 Infraestructura de Conectividad Vial Urbana

En lo concerniente a los proyectos de conectividad vial urbana, durante el año 2018 se ha dado término y puesto en servicio diversas obras a lo largo del país, entre las cuales se puede mencionar las siguientes:

En la Región de Los Lagos, durante el mes de mayo 2018, El Presidente Sebastián Piñera y el Ministro de Obras Públicas junto a las autoridades inauguraron las obras del contrato: “Ampliación Ruta 7, Sector Río Puelche-Pelluco, Tramo Dm. 1.460,00 al Dm. 5.063,27, Comuna de Puerto Montt, Provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos”. Este contrato, consideró el mejoramiento y ampliación de la Ruta 7, Tramo DM. 1.460,00 al DM. 5.063,27, con objeto de proporcionar continuidad a la ampliación ejecutada entre Calles Copiapó y Río Puelche (Tramo DM 0,000 - DM 1.460,00). Para llevar a cabo su ejecución y puesta en marcha, entre otras especialidades, implicó las siguientes: Saneamiento, Seguridad Vial, Iluminación, Cambios de Servicios, Muros de Protección Borde Costero, Paisajismo, Expropiaciones. Los 3,6 Km de extensión de este contrato, fueron pavimentados en hormigón, de los cuales 1,5 km fueron en doble calzada. Al ser una costanera, la belleza escénica no es por áreas verdes; sino por paseo de borde costero (bandejon central, taludes, miradores), 2,4 km de ciclovías, aceras, lo que significó una superficie aproximada de 17.560 m², significando toda la obra una inversión cercana a los \$ \$ 13.829.586.220.-

Por su parte, en la Región de Tarapacá en diciembre 2018, se concluyen las obras del contrato “Mejoramiento Accesibilidad y Conectividad en la Ciudad de Iquique, Tramo 2B: Cerro Dragón - Av. Pérez Opazo, Tramo Dm. 5.543,66 a Dm. 6.930,32, Comuna de Iquique, Provincia de Iquique, Región de Tarapacá”. El proyecto, tuvo como objetivos, proporcionar un segundo acceso a la ciudad de Iquique, reducir el tiempo de viaje entre las Comunas de Iquique y Alto Hospicio y, ofrecer una vía de evacuación en complemento a la existente, en caso de tsunami.

La ejecución de esta obra, consideró una longitud de 1,4 km, una superficie de 1.782 m² de pavimento asfáltico y paisajismo seco.

El Proyecto se ejecutó en un perfil de doble calzada que se emplaza por debajo de la Ruta 16, cuyo trazado soslaya la ladera del cerro para habilitar la plataforma de esta vía. El proyecto considera las obras de movimientos de tierra, muros de tierra estabilizada mecánicamente, pavimentos de concreto asfáltica, proyecto de paisajismo, iluminación, seguridad vial y modificación de servicios. Es importante destacar que el costo por metro lineal de camino es \$6.468.850. Además, el Valor Proforma es un 8,82% del precio total del contrato. Descontado el Valor Proforma del contrato, las partidas que generan mayor costo a la obra son: el movimiento de tierra (40,05%), bases y subbases (3,78%), concreto asfáltico de rodadura y capa intermedia (10,49%), barreras de hormigón prefabricadas (4,46%), muros TEM (32,97%), muro pantalla anclada (2,14%). La inversión total para la puesta en marcha de esta obra, alcanzo aproximadamente la suma de \$ 10.735.667.180.-

3.2.1.7 Infraestructura de Conectividad Vial de Integración Externa

Los principales hitos en los pasos fronterizos con Perú, Bolivia y Argentina, logrados en el año 2018, son.

Perú

Paso Chacalluta: Se realizaron las obras de reposición de la Ruta 5 Norte hasta el Límite con Perú.

Bolivia

Paso Colchane: Finalizó el estudio de ingeniería Mejoramiento Ruta 15 CH, Sector Alto Huasquiña-Alto Usmagama Región de Tarapacá”.

Argentina

Paso Sico finalizó los contratos de camino básico del km 230 al 312.

Paso Sistema Cristo Redentor: Terminaron los estudios de ingeniería Fase Diseño de ampliación túnel Caracoles y construcción de 5 galerías de interconexiones, y Fase 2: Diseño para la Modernización del túnel Cristo Redentor.

Paso San Sebastián: Finalizó la pavimentación de la Ruta 257-CH, tramo Onaisin - Paso San Sebastián.

3.2.1.8 Servicios de Mantenimiento y Explotación de Infraestructura Vial

Caminos Básicos

Durante el año 2018 se ejecutaron 1.760 kilómetros, lo que significó una inversión de \$168 mil millones de pesos, de los cuales cerca de 23 mil millones fueron recursos extra-sectoriales, fundamentalmente provenientes de los gobiernos regionales. Esta inversión fue realizada a una gran cantidad de pequeños caminos en todas las regiones, los que muy difícilmente cumplen con los requisitos para su pavimentación con un cambio de estándar tradicional, debido principalmente a su bajo tránsito. Es por esto que se intervienen bajo la forma de los Caminos Básicos por Conservación. Otra forma un tanto más cercana a la pavimentación convencional, es la de Caminos Básicos Intermedios. A través de esta última vía se mejoraron otros 64 km con una inversión de casi 13 mil millones de pesos.

Caminos en Comunidades Indígenas

Un tipo especial de caminos, que no forman parte de la red vial más tradicional, la constituyen los caminos ubicados al interior de las comunidades indígenas. Se trata de pequeños caminos que son llevados desde la condición de huellas sobre el terreno natural, cuya capacidad de tránsito continuo es limitada, especialmente en invierno, a una carpeta granular compactada que los hace transitables durante todo el año. Se ha focalizado la inversión en las zonas donde hay una tasa más alta de comunidades indígenas reconocidas – cerca de tres mil comunidades -, por lo que las obras se distribuyen, principalmente, entre la Región de Biobío y la de Los Lagos. Se estima que la cantidad de kilómetros de caminos en comunidades indígenas en estas regiones estaría entre doce mil y quince mil kilómetros.

La inversión en caminos en comunidades indígenas, durante el año 2018, superó los \$13 mil millones de pesos con presupuesto sectorial. Esto significó mejorar alrededor de 759 kilómetros de este tipo de caminos.

Conservación de la Red Vial

La extensión total de caminos de la red vial nacional enrolada del Ministerio de Obras Públicas corresponde a 85 mil 221 kilómetros, de los cuales 3 mil 309 kilómetros se encuentran concesionados. Por otra parte, del orden de 10 mil kilómetros se encuentran en proceso de enrolamiento, con lo cual la Dirección de Vialidad atiende sobre los 90 mil kilómetros de caminos. La Conservación de la Red Vial se aborda mediante distintas modalidades, las cuales son:

- a) Administración Directa, que está referida a la utilización de personal, maquinaria y recursos propios de la Dirección de Vialidad y cuyo foco de acción es la red que no está bajo la modalidad de contratos globales. Su nivel de atención para el año 2018 fue de alrededor de 35.000 km.
- b) Contratos Tradicionales de Conservación, que considera la contratación de labores a empresas privadas, y, en cuyo caso, las obras son más acotadas (principalmente operaciones periódicas) y centradas en uno o más caminos y generalmente a serie de Precios Unitarios.
- c) Contratos de Redes Viales, que pueden ser a serie de Precios Unitarios o Nivel de Servicio, también conocidos como Mixtos (Suma Alzada y Precios Unitarios). Estos contratos atienden del orden de unos 300 a 400 km por contrato, en donde una empresa por dos o cuatro años respectivamente, realiza trabajos que en su mayoría corresponden a Conservación Rutinaria y cuyo objetivo es tener caminos libres de baches y mantener la visibilidad y limpieza de los elementos constitutivos de la Red Contratada. El nivel de atención de esta modalidad el año 2018 alcanzó los 46.523 km.

Finalmente, en términos de la inversión del año 2018, por Administración Directa se alcanzó los mill\$ 76.410, por Contratos Tradicionales se llegó a los mill \$ 133.203 y mediante los Contratos Globales y Globales Mixtos se invirtieron mill \$234.800.

3.2.1.9 Plan Isla de Pascua

A través de un contrato de consultoría Regional se ha incorporará para inicios del año 2018 la actualización del catastro y homologación de su red vial Insular. Para esto se coordina con la autoridad Provincial de la Isla las necesidades y requerimientos viales para la actualización de la red vial oficial única.

Avances 2018:

- Se realizó la actualización del catastro de la red vial pavimentada por un monto aproximado de \$ 5.000.000.
- Se realizó la conservación vial de la red pavimentada, con un monto asociado de \$ 400.000.000.-

3.2.1.10 Plan de zonas extremas

Región de Los Lagos y Región de Aysén: Se continuará con la ejecución en distintos tramos en las primeras y segundas etapas que junto con las licitaciones faltantes en que se apunta a contar con una conexión pavimentada a través de la Ruta 7 entre Puerto Montt y Coyhaique; el desafío es avanzar en el periodo 2018 – 2022 50 km en la Región de Los Lagos y 50 km en la Región de Aysén. En la parte central de la Región de Aysén, se continuará con las obras entre Villa Ortega y la intersección con la Ruta 240 CH para dejar el tramo totalmente pavimentado; y, en la Ruta 7 Sur, se continuará trabajando en obras de pavimentación que abarcan 55 km en tres tramos entre Villa Cerro Castillo y el Acceso sur de la ciudad de Cochrane: 30 km a partir de Villa Cerro Castillo, 14 km en sector de Puerto Tranquilo y 11 km desde el Acceso sur a la ciudad de Cochrane hacia el norte.

4. Desafíos para el período de Gobierno 2019 - 2022

4.1.1 Infraestructura de Conectividad Vial Interurbana

En lo relativo a las obras de vialidad urbana que se encontrarán en ejecución durante el año 2019, se pueden señalar los siguientes proyectos a lo largo del país:

Departamento de Construcción

- En la Región de Arica y Parinacota, se iniciarán las obras de la Reposición Ruta 11-CH, Arica-Tambo Quemado, Sector El Águila-Cuesta Cardones, considerando la reposición de pavimento asfáltico, obras de defensas fluviales, drenaje y saneamiento, reposición de tres puentes y otras obras asociadas.
- En la Región de Coquimbo, se iniciarán las obras de Mejoramiento Ruta D-605, Sector Punitaqui - Manquehua, que contempla mejoramiento geométrico, pavimento en asfalto, obras de drenaje y saneamiento, señalización y obras complementarias, como los puentes Los Mantos y el Huilmo.
- En la Región del Maule, se iniciarán las obras de Reposición Ruta M-50, Chanco-Constitución, sector Faro Carranza Pellines, contempla la reposición del pavimento existente en asfalto, incluyendo la modificación de trazado en el sector de Caleta Pellines. Se contempla también la construcción del Puente Pellines y la rehabilitación de los Puentes Tropezón y El Parrón entre otras obras.
- Finalmente en la Región de los Ríos, se iniciarán las obras de Mejoramiento Ruta T-340, Toro Bayo-Curiñanco en, contempla obras de movimiento de tierra de tierra, muros de contención, carpeta con pavimentación asfáltica y otras obras asociadas.

Plan de Mantenimiento de Puentes.

Elaboración de Proyectos de Conservación de 40 puentes.

Adquisición de puentes y pasarelas mecano para uso en situaciones de emergencia: 20 puentes mecano de una vía y 45 m, más 3 pasarelas peatonales de 36 m de largo.

Obras iniciadas:

Reposición Puente Quinchilca en Ruta T-39, sector los Lagos-Panguipulli, tramo Dm 4500 al Dm 5900, Comuna de Los Lagos, Provincia de Valdivia, Región de Los Ríos.

Obras por iniciar:

- Reposición Puente La Posada, Ruta 24 (Ex Ruta B-240), Crucero - Calama, Tramo Dm 3.000,00 - 4.140,00, Comuna de María Elena, Provincia de Tocopilla, Región de Antofagasta.

Obras por Licitar:

- Reposición Puente Quilo y Sus Accesos en Ruta W-20, Sector Quetalmahue, Tramo Dm 14.620,00 – Dm 15.961,71, Comuna De Ancud, Provincia de Chiloé, Región De Los Lagos.
- Reposición Puente Maipo en Lo Gallardo en Ruta 66, Provincia de San Antonio, Región de Valparaíso.
- Reposición Puente Penitente en Ruta 9, Comuna de Laguna Blanca, Región de Magallanes y la Antártica Chilena.
- Construcción Puentes y Losas, Grupo 1, Provincias de Chacabuco, Talagante; Región Metropolitana.
- Construcción Puentes y Losas, Grupo 2, Provincias de Chacabuco, Melipilla y Talagante, Región Metropolitana.
- Reposición Puentes y Mejoramiento Ruta G-16, Sector Lampa y Tiltil, Región Metropolitana.

Puente Chacao, Región de Los Lagos:

- Entre los años 2019 y 2022 la obra contará con sus fundaciones terminadas así como también las torres que soportan la superestructura del puente.

Puente Cau Cau, Región de Los Ríos:

- Ejecución del Contrato “Asesoría para el Diagnóstico de Factibilidad de rehabilitación del Puente Cau Cau, Valdivia, región de los Ríos”.
- Ejecución del Contrato “Servicio de Operación Provisoria de Bajada y Subida de los Tableros Basculantes del Puente Cau Cau y arriendo de Equipos, en Valdivia, Región de Los Ríos”.
- Ejecución de Contrato de Rehabilitación.

Cuerpo Militar del Trabajo (CMT)

- Región de Antofagasta: Se iniciarán las obras de Reposición Mejoramiento Ruta B-15-A, Ollague – Límite I Región, Tramo DM. 10.000- Límite Regional, Provincia El Loa, Región de Antofagasta. Obra MOP-CMT.
- Región de Los Lagos: También se iniciarán las obras de Construcción Puente Primer Corral en Camino Puelo - Paso El Bolsón, Sector Primer Corral, Provincia de Llanquihue. Obra MOP-CMT y las Obras Viales en Camino Puelo - Paso el Bolsón, Sector Llanada Grande-Segundo Corral, tramo Primer Corral-Segundo Corral, Km. 15,315 al Km. 23.415, Etapa X. Obra MOP-CMT.
- Región de Aysén: Se iniciarán las obras de Construcción Camino Lago Verde - La Tapera, últimos 12 km, incluye el Puente Provisorio Cáceres. Provincia de Aysén. Obra MOP-CMT.
- Finalmente, en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena se iniciarán las obras de Construcción Camino Bahía Talcahuano - Cruce Estero Worsley - Etapa II Provincia de Última Esperanza. Obra MOP-CMT y además se dará inicio a la Etapa

XII de la Construcción Camino Estancia Vicuña – Yendegaia, Sector Río Cóndor – Cordillera Darwin, km 93,500 al km 108,600, Etapa XII, Región de Magallanes y Antártica Chilena. Obra MOP-CMT.

4.1.2 Plan Chiloé

Se buscará avanzar en la construcción de varias rampas como las de Punta Huite, Punta Paula y Blanchard. En obras viales, en el año 2019 se seguirá avanzando en la ejecución de 18 kilómetros de mejoramiento de pavimento de la Ruta 5, correspondiente a la construcción del bypass de Castro. Además, se terminará las obras de pavimentación de la Ruta de Las Iglesias, correspondientes al sector Rampa Chacao Manao Linao de 24,3 kilómetros y se continuará con sector Linao Quemchi de 24 kilómetros, adjudicado en febrero del año 2019. Se llamará a licitación el tramo de la ruta 5 denominado Molulco Compu, dejando todo el sector entre Castro y Quellón con la ruta de un estándar adecuado a su tránsito con sectores de terceras pistas en cuestas y zonas peligrosas.

4.1.3 Plan Red Interlagos.

Durante el año 2019 se avanzará en los Estudios de ingeniería de los tramos de Villarrica-Pucón, tramo La Laguna – Las Ranas en la Región de la Araucanía, Ñancul-Riñihue y Unión Lago Ranco-Lago Riñihue en la Región de los Ríos Y la circunvalación al Lago Rupanco, en la Región de Los Lagos.

Además, se terminarán de pavimentar los tramos Hueñivales – Captren y Caburgua - Huepil en la Región de La Araucanía y el tramo Crucero - Entrelagos en la Región de Los Ríos.

Todas estas obras, permitirán incrementar al fin del 2019, en 50 kilómetros la red pavimentadas del Plan, alcanzando así a mil doscientos cincuenta y dos kilómetros pavimentados de un total de la red de mil 922 kilómetros y se continuará la ejecución de los tramos Melipeuco – Icalma en la Región de la Araucanía; Coñaripe – Pellaifa y Pellaifa - Liquiñe, en la Región de Los Ríos, tramos Las Lumas – Entrelagos, Ralun – Cochamo y Tramo Petrohue – Lago Todos Los Santos en la Región de Los Lagos. Estos contratos suman 81 kilómetros de caminos pavimentados a la red Interlagos.

Se seguirán construyendo ciclovías, miradores y defensas mixtas metal – madera y lacadas de colores, en gran parte de la red y se seguirá implementando proyectos de seguridad vial con la señalética definida para ella.

4.1.4 Plan de Conectividad Austral

Se realizarán obras viales para pavimentación en diversos tramos de la Ruta 7 Norte, Centro y Sur, entre los que se considera las licitaciones de la pavimentación del tramo Cholgo – Pichanco, Caleta Gonzalo – Puente Bonito; Pangue - Lago Risopatrón y el sector Fiordo Queulat – Bif. Cisnes; la construcción del tramo Reñihue – Caleta Gonzalo, lo que forma parte de la eliminación del actual transbordo que se realiza en la actualidad entre Fiordo Largo y Caleta Gonzalo; En la Ruta 7 Centro la pavimentación del tramo Villa Ortega – Cruce con la Ruta 240 Ch, y en la Ruta 7 Sur 42 km en tres tramos entre Villa Cerro Castillo y Cochrane

4.1.5 Infraestructura de Conectividad vial Urbana

En lo relativo a las obras de vialidad urbana que se encontrarán en ejecución durante el año 2019, se pueden señalar los siguientes proyectos a lo largo del país:

En la región de Tarapacá: Las obras de Mejoramiento, Accesibilidad y Conectividad en la Ciudad de Iquique, Tramo 3: Alto Hospicio-Alto Molle, Tramo Dm. 641,27 al Dm. 5.543,66 comuna de Iquique, Provincia de Iquique. Obras de Mejoramiento Accesibilidad y Conectividad en la Ciudad de Iquique, Tramo 5: Sector Bajo Molle - Cerro Dragón, Tramo Dm. 1.452,11 a Dm. 6.558,58 comunas de Iquique y Alto Hospicio, Provincia de Iquique.

En la región de Antofagasta: Obras de Mejoramiento, Ampliación Ruta 1, Pasada por Tocopilla, Rotonda Limite Urbano, Sector Av. Arturo Prat con San Martín hasta el Límite Urbano Norte, Tramo Dm. 185.560,00 - Dm. 192.340,00 comuna de Tocopilla, Provincia de Tocopilla. Obras de Mejoramiento Nudo Vial Ruta 1 (Av. República de Croacia) - Ruta 28, Tramo Dm. 0.000,00 - Dm. 491,02, Ruta 1 y Dm. 14.783,97 - Dm. 15.975,34, Ruta 28, Comuna de Antofagasta, Provincia de Antofagasta.

En la región de Valparaíso: Mejoramiento Ruta F-30-E, Sector 1: Rotonda Concón - Calle Vergara. Tramo Dm. 77.380,00 - Dm. 77.974,00 comuna de Concón, Provincia de Valparaíso.

En la región de la Araucanía: Construcción Nuevo Puente Cautín en Cajón, Sector Cajón, Tramo Dm. 0.000,00 - Dm 2.418,636, Comunas Vilcún - Temuco - Padre Las Casas, Provincia de Cautín, cuya inversión inicial es de \$ 17.700 millones. Este proyecto, nace para satisfacer la necesidad regional de materializar el mejoramiento de la conectividad de la Ruta S-31 en el sector de Cajón (localidad ubicada unos 10 Km al nor-orientado de la ciudad de Temuco).

Lo anterior involucra la definición de un nuevo trazado principalmente en calzada bidireccional, de una longitud aproximada de 2,5km, en su eje principal (un total de 5,5 Km aprox. considerando ramales, eje Local y estructuras), que permiten conectar la Ruta S-31 con la vialidad estructurante (Ruta 5, Acceso Norte a Temuco) evitando el paso por la trama urbana de Cajón, esto implica el desarrollo de 4 estructuras a lo largo de este nuevo trazado

En la región de Los Lagos: Las obras Ampliación Ruta 7, Sector Río Puelche-Pelluco, Tramo Dm. 1.460,00 al Dm. 5.063,27, Comuna de Puerto Montt, Provincia de Llanquihue.

En lo concerniente a las obras de vialidad urbana que se licitaran durante el año 2019, se pueden señalar los siguientes proyectos a lo largo del país:

- Mejoramiento Ruta B-241 Eje Licancabur, Pasada Urbana San Pedro de Atacama, Región de Antofagasta, BIP: 30132606-0
- Mejoramiento Ruta C-46, etapa II, sector Freirina-Huasco Bajo, Provincia de Huasco, Región de Atacama.
- Mejoramiento y Habilitación Ruta 60 CH (Camino La Pólvora), Sector Ruta 68 – Acceso Puerto, Etapa 1: Enlace El Vergel, Región de Valparaíso, BIP: 30093221-0 (IF DRV, Ariel Tapia)
- Construcción Nudo Vial Av. Frei - Ruta 9, XII Región, Región de Magallanes y Antártica Chilena, BIP: 30099033-0
- Reposición Ruta G-78, Sector Melipilla - Cuncumén, Región Metropolitana.
- Construcción Circunvalación Valdivia y Puente Santa Elvira Tramo 2 Dm 2,720,00 al 7,103,60; Comuna de Valdivia, Región de Los Ríos, BIP: 30070463-0 (FNDR)
- Reposición Ruta A-13, Sector El Buitre-Las Maitas, DM 0.000,00 al DM 10.710,00, Comuna de Arica, Provincia de Arica, Región de Arica y Parinacota.
- Ampliación Ruta H-27 Carretera El Cobre, Rancagua-Machali, BIP: 30108960-0.
- Mejoramiento de Interconexión Río Loco, Rancagua, BIP: 30123729-0.

4.1.6 Infraestructura de Conectividad Vial de Integración Externa.

Las principales iniciativas relacionadas con pasos fronterizos con Perú, Bolivia y Argentina que se programan para el año 2019 son:

Perú:

- **Paso Chacalluta:** Durante el año 2019 se avanzará en el Estudio de Ingeniería del Mejoramiento de La Ruta 11-CH sector Cruce Ruta 5-Rosario y ampliación Ruta 5, sector Bif. Aeropuerto Complejo Fronterizo Chacalluta. Este Estudio terminará el año 2020.

Bolivia:

- **Paso Visviri:** Se avanzará en la ejecución de las obras de reposición de un tramo de la ruta A-93 entre los kilómetros 0,0 al 3,28 y 6,02 al 12,0, y la construcción de un bypass a la localidad de Parinacota, entre los kilómetros 3,3 y 6,2.
- **Paso Tambo Quemado:** Está en ejecución la reposición de la Ruta 11-CH, en el sector comprendido entre los kilómetros 170 y 192 (límite) , se encuentra en ejecución Estudio de Ingeniería Reposición Ruta 11-CH, Arica-Tambo Quemado, sector Rosario-Guanta y en Licitación, la Etapa I “Reposición Ruta 11-CH Arica-Tambo Quemado, Cuesta El Águila - Cuesta Cardone” y las obras se estiman en MM\$ 15.500.

Argentina

- **Paso Jama:** Se seguirá avanzando en el desarrollo del Estudio de Ingeniería del mejoramiento de la Ruta 27 –CH sector San Pedro de Atacama - Paso Jama.
- **Paso San Francisco:** Se encuentra en ejecución el contrato Mejoramiento Ruta 31-CH Etapa III, Sector Paso San Francisco, Región de Atacama km 60 al 108,94, finalizando a mediados del año 2019.
- **Paso Sistema Cristo Redentor** Está programado licitar el año 2019 la Fase I: “Proyecto de Ampliación Túnel Binacional Caracoles y Construcción de Galerías de Interconexión”.
- **Paso Las Leñas:** está en ejecución el Estudio de Ingeniería: “Mejoramiento Ruta H-365, sector Termas de Cauquenes - Chacayes”, el cual contempla realizar el Diseño para el mejoramiento de la Ruta H-365, seguridad vial y obras asociadas, en una longitud aproximada de 10,5 km.
Está programado licitar para el 2019 con Fondos Regionales el Estudio de Factibilidad Técnica Túnel Las Leñas.
- **Paso Pichachén:** está programado licitar el año 2019 el Diseño para el sector Abanico – Paso Pichachén (60 km).

- **Paso Icalma:** Se encuentra en Adjudicación el contrato: “Mejoramiento de la Rutas S-61 y S-95-R, Melipeuco - Icalma – Límite (km 110 al 134)”
- **Paso Carirriñe:** Se encuentran en ejecución el Mejoramiento Ruta 201-CH Sector Tramo B, Pellaifa - Liquiñe (17 km).
- **Paso Cardenal Antonio Samoré:** Se encuentra en ejecución el Estudio de Ingeniería: “Reposición Ruta 215-CH, Sector Entrelagos-Aduana Pajaritos, Región de Los Lagos” (46 km). Este Estudio realiza la Ingeniería de detalle para proyecto de reposición y mejoramiento de camino, con diagnóstico de puentes y otros asociados.
- **Paso Río Manso:** En ejecución estudio de ingeniería del mejoramiento de la conexión vial Puente Cheyre - Paso Río Manso, que contempla aproximadamente 37 km.
- **Paso Coyhaique Alto:** Se encuentra en ejecución el Estudio de ingeniería: “Mejoramiento Ruta 243-CH, sector Las Bandurrias - Coyhaique Alto” con fecha de término el 2019
- **Paso Paso Futaleufú** Se tiene programado licitar a fines del año 2019, el Estudio de Ingeniería: “Mejoramiento Paso Fronterizo Ruta 231-CH, Sector Puerto Ramírez – Futaleufú
- **Paso San Sebastián:** La Ruta 257-CH se encuentra en ejecución la pavimentación del tramo Onaisin - Paso San Sebastián, teniendo programado su término a principios del año 2019.

Se avanza en los 26 pasos priorizados con Argentina, esperando tener al año 2020, 16 pasos pavimentados al Límite y para el año 2030, 21 pasos pavimentados y los restantes 5, con importantes avances en su pavimentación con una inversión programada para el período 2019-2030 de MMUS\$ 1.600.

4.1.7 Plan Isla de Pascua

A través de un contrato de consultoría Regional se ha incorporará para la actualización del catastro y homologación de su red vial Insular. Para esto se coordina con la autoridad Provincial de la Isla las necesidades y requerimientos viales para la actualización de la red vial oficial única.

Plan 2019 – 2020: al no tener certeza aun de los fondos asignados a dicho plan, solo se han programado las siguientes faenas para el año 2019:

- Conservación anual de la red vial pavimentada.
- Habilidad del camino Kai-Heke.0
- Iniciar trabajos de habilitación del sector Tere-Vaka (Proyecto Parcelación Tere – Vaka).
- Inversión proyectada aproximada: \$ 550.000.000.-

4.1.8 Plan de zonas extremas

Con una mirada regional, durante el periodo 2019-2022 la Dirección de Vialidad avanzará con los siguientes proyectos de zonas:

1. **“CONSTRUCCIÓN CAMINO RIO HOLLEMBERG - RIO PEREZ, TRAMO II, XII REGIÓN”. BIP 30415423-0.** Está en proceso de licitación un tramo de 22 Km, desde el km 42 al km 64, con un plazo de 28 meses de ejecución. El tramo pendiente del proyecto que va desde el km 24 al 42, se licitará posiblemente a fines del año 2020 ya que quedan expropiaciones pendientes. El proyecto tiene financiamiento FNDR.
2. **“MEJORAMIENTO RUTA Y-65, PORVENIR - MANANTIALES, TIERRA DEL FUEGO, ETAPA II”.. BIP 30485416-0.** Esta postulado para la ley de presupuesto del próximo año. Pasaría a ser financiado por el Sectorial. El proyecto abarca la ruta Y-65 desde el km 0 hasta el km 55.
3. **“MEJORAMIENTO RUTA Y-71, PORVENIR- ONAISSIN, TRAMO I, PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO”. BIP 30101273-0.** Está en proceso de adjudicación los primeros 11 km del proyecto, de un total de 43 km. Se está a la espera de que la Autoridad indique cómo se financiará la continuación del proyecto desde el km 11 al 43.
4. **“MEJORAMIENTO RUTA Y-71, PORVENIR- ONAISSIN, TRAMO II, PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO”. BIP 30485466-0.** Corresponde al tramo de la ruta Y-71 que abarca desde el km 43 hasta el 94. Este tramo fue postulado al FNDR pero en la actualidad está sin financiamiento. Se está a la espera de que la Autoridad indique cómo se financiará. De pasar al Sectorial, su ejecución sería posterior al 2021.

4.1.9 Servicios de Mantenimiento y Explotación de Infraestructura vial

Caminos Básicos Rurales y Caminos en Comunidades Indígenas

Para el año 2019 se contempla seguir avanzando respecto al actual plan, con el objetivo de disminuir la cantidad de caminos de ripio y tierra. Para esto se pretende intervenir unos 2.200 km con una inversión de unos 160 mil millones de pesos.

En el caso de los Caminos en Comunidades Indígenas se espera intervenir unos 700 km de caminos que mejoren la calidad de vida de los habitantes de esas comunidades, con una inversión que superará los 16 mil millones de pesos.

En ambos casos no se considera la inversión extra sectorial, ya que no se tiene la certeza de su ejecución, dado que los tomadores de decisión y los procesos correspondientes no dependen del MOP.

5. Anexos

- **Anexo 1:** Identificación de la Institución.
- **Anexo 2:** Recursos Humanos.
- **Anexo 3:** Recursos Financieros.
- **Anexo 4:** Indicadores de Desempeño año 2015-2018.
- **Anexo 5:** Compromisos de Gobierno 2015 - 2018.
- **Anexo 6:** Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas. Pendiente
- **Anexo 7:** Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2018
- **Anexo 8:** Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2015-2018

- **Anexo 9:** Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración 2015-2018
- **Anexo 10:** Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2018.
- **Anexo 11:** Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2015-2019
- **Anexo 12:** Premios y Reconocimientos Institucionales 2015-2018

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2014-2018

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Mejorar la conectividad del territorio nacional disminuyendo la red vial no pavimentada	1,2,3,4
2	Mantener en estado adecuado las vías pavimentadas y no pavimentadas para circulación y transitabilidad vial	1,2,3,4
3	Impulsar la planificación integral de la infraestructura vial	1,2,3,4
4	Alcanzar un eficiente uso de los recursos en la provisión de infraestructura vial	1,2,3,4

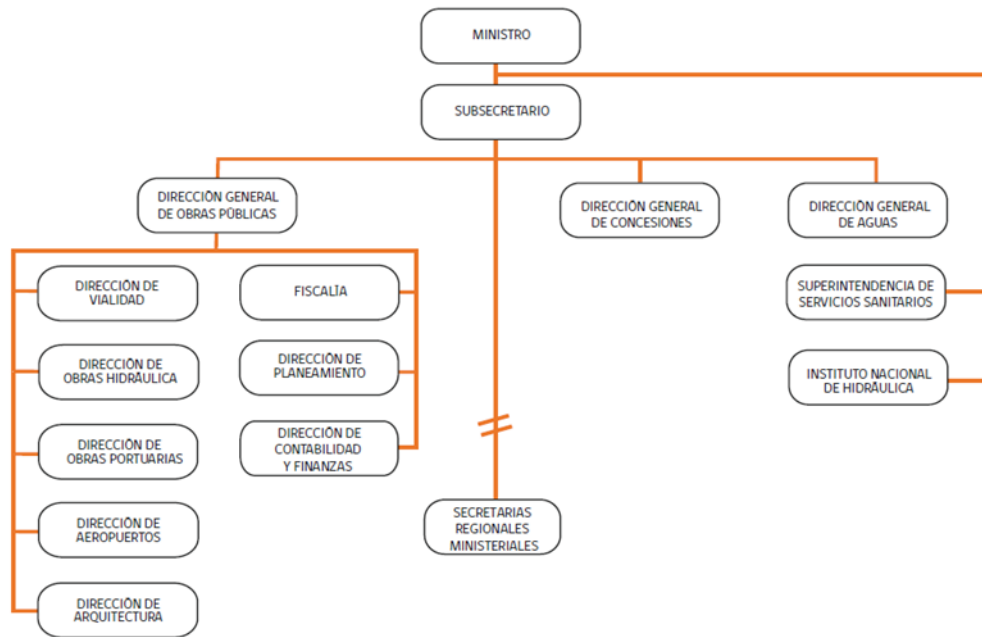
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Ciudadanía
2	Usuarios de vehículos motorizados
3	Sectores productivos y de servicios
4	Organismos del Estado (Municipios, Gobiernos Regionales, Ministerios, Otros)

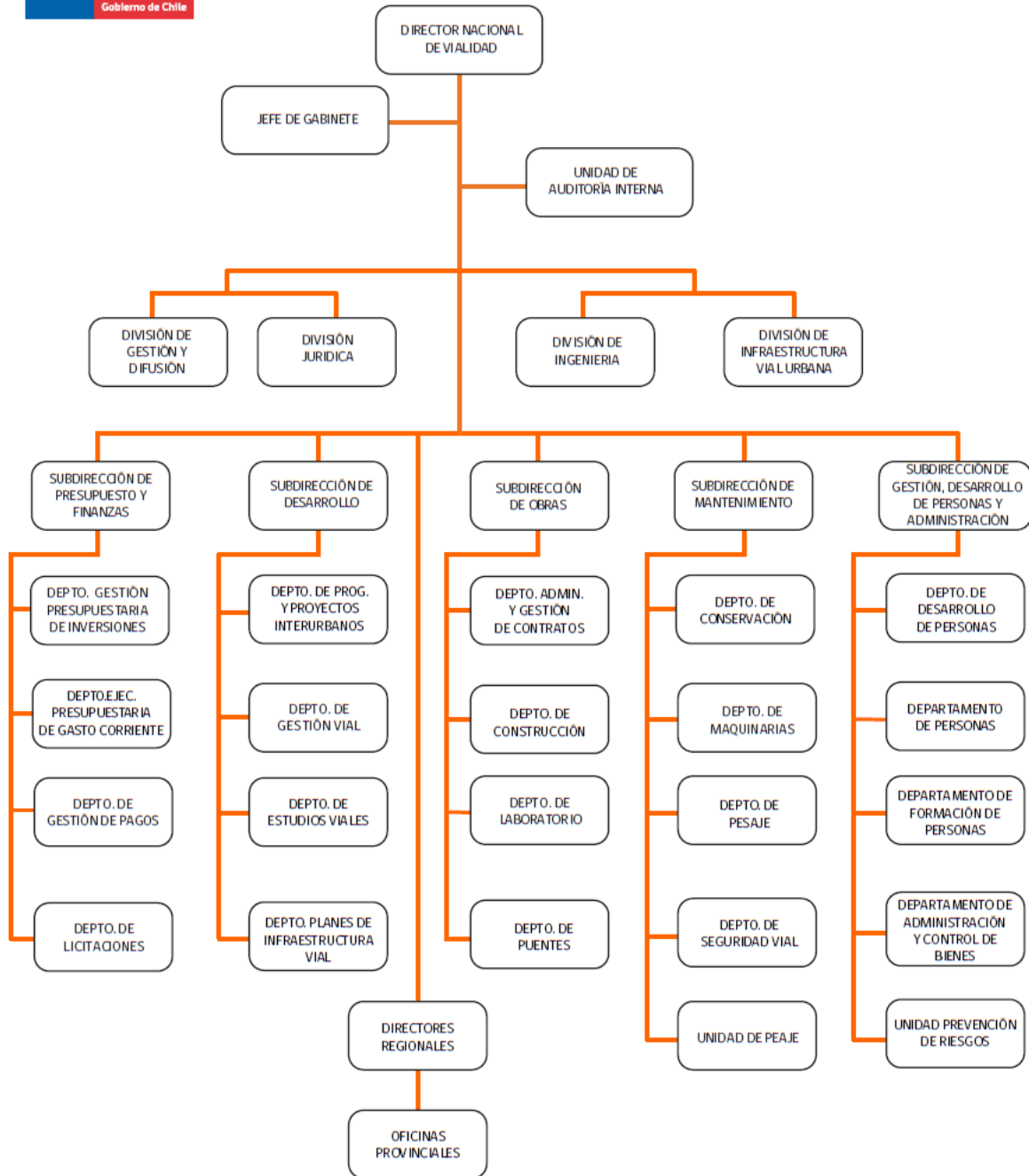
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Ministerio de Obras Públicas



Dirección de Vialidad



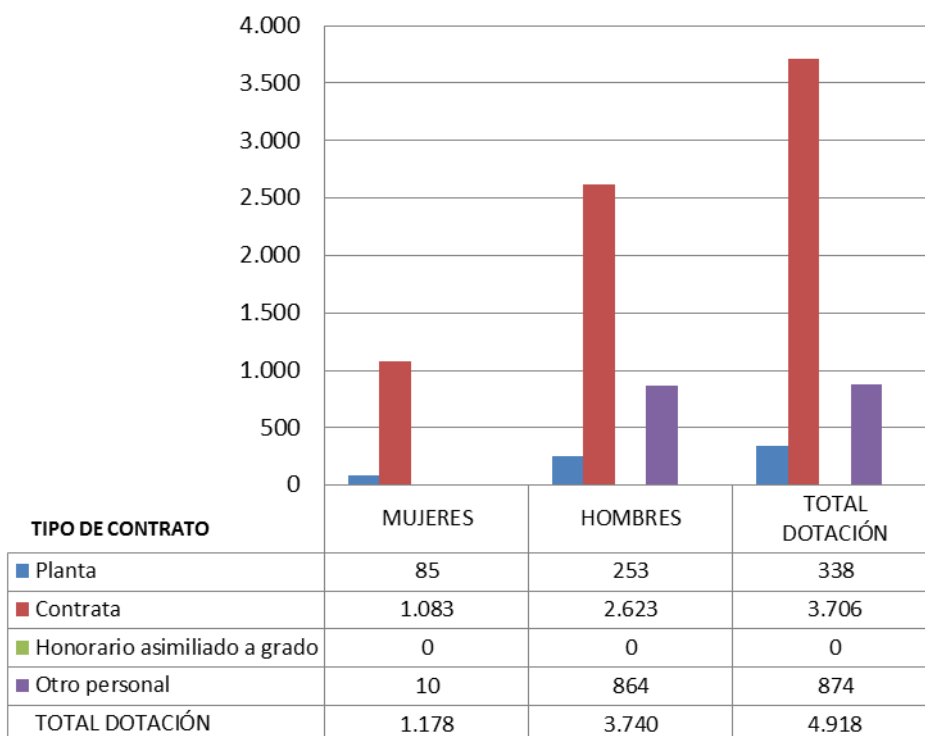
c) Principales Autoridades 2018

Cargo	Nombre
Director Nacional de Vialidad	WALTER BRUNING MALDONADO
Jefe de Gabinete	LORETO RICCARDI FONSECA
Subdirección de Obras	LUIS PINTO QUINTANA
Subdirección de Mantenimiento	MARIO ANGUIA MEDEL
Subdirección de Presupuesto y Finanzas	ALVARO PARRA PATIÑO
Subdirección de Desarrollo	CRISTIAN MANRIQUEZ SANDOVAL
Subdirección de Gestión de Desarrollo de Personas y Administración	FRANCISCO CABRERA ABAROA
División de Gestión y Difusión	JUAN PABLO HERNANDEZ PETERSEN
Secretaría Técnica	VICTOR REBOLLEDO GAVILAN
División de Ingeniería	EDUARDO SOTO SILVA
División Infraestructura Vial Urbana	FRANCISCO GAZITUA RIVEROS
División Jurídica	ALFREDO VIAL RODRIGUEZ
Unidad de Auditoría	JESSIE ALEGRIA JARA
Dirección Regional de Vialidad XV Región de Arica y Parinacota	ROONEY FOCACCI YUGO
Dirección Regional de Vialidad I Región de Tarapacá	MANUEL BURGOS BARRIA
Dirección Regional de Vialidad II Región de Antofagasta	JOSE GALLEGOS SEGURA
Dirección Regional de Vialidad III Región de Atacama	JORGE GUTIERREZ INFANTA
Dirección Regional de Vialidad IV Región de Coquimbo	JEANETTE JOFRE QUIROZ
Dirección Regional de Vialidad V Región de Valparaíso	LUIS MASMAN MUÑOZ
Dirección Regional de Vialidad VI Región del Libertador Bernardo O'Higgins	RICHARD JIMENEZ GONZALEZ
Dirección Regional de Vialidad VII Región del Maule	MANUEL ANTONIO MONTERO MENA
Dirección Regional de Vialidad VIII Región del Ñuble	CRISTIAN DIAZ SILVA
Dirección Regional de Vialidad VIII Región del Biobío	CLAUDIO DENEY TORREALBA
Dirección Regional de Vialidad IX Región de la Araucanía	RODRIGO TOLEDO GURIERREZ
Dirección Regional de Vialidad X Región de los Lagos	ENZO DELLAROSA SAEZ
Dirección Regional de Vialidad XIV Región de los Ríos	ANDRES FERNANDEZ YANTANI
Dirección Regional de Vialidad XI Región de Aysén	SERGIO BARRIA BARRIA (S)
Dirección Regional de Vialidad XII Región de Magallanes y Antártica Chilena	FRANCISCO JAVIER OROZCO LOPEZ (S)
Dirección Regional de Vialidad XIII Región Metropolitana	BORIS SUAREZ HARO

Anexo 2: Recursos Humanos

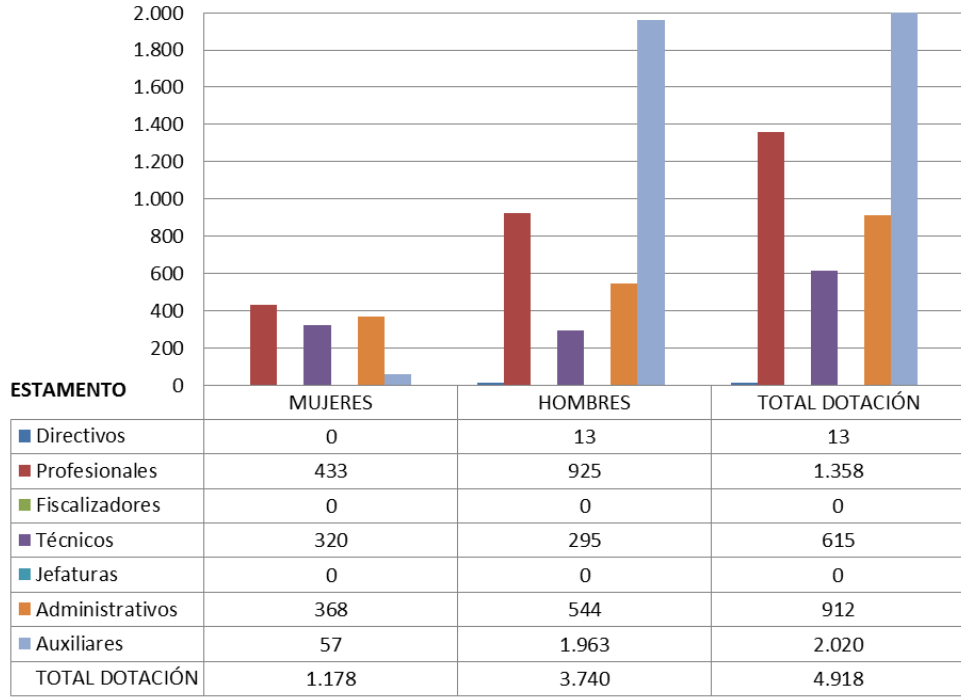
Dotación de Personal

Dotación Efectiva año 2018¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

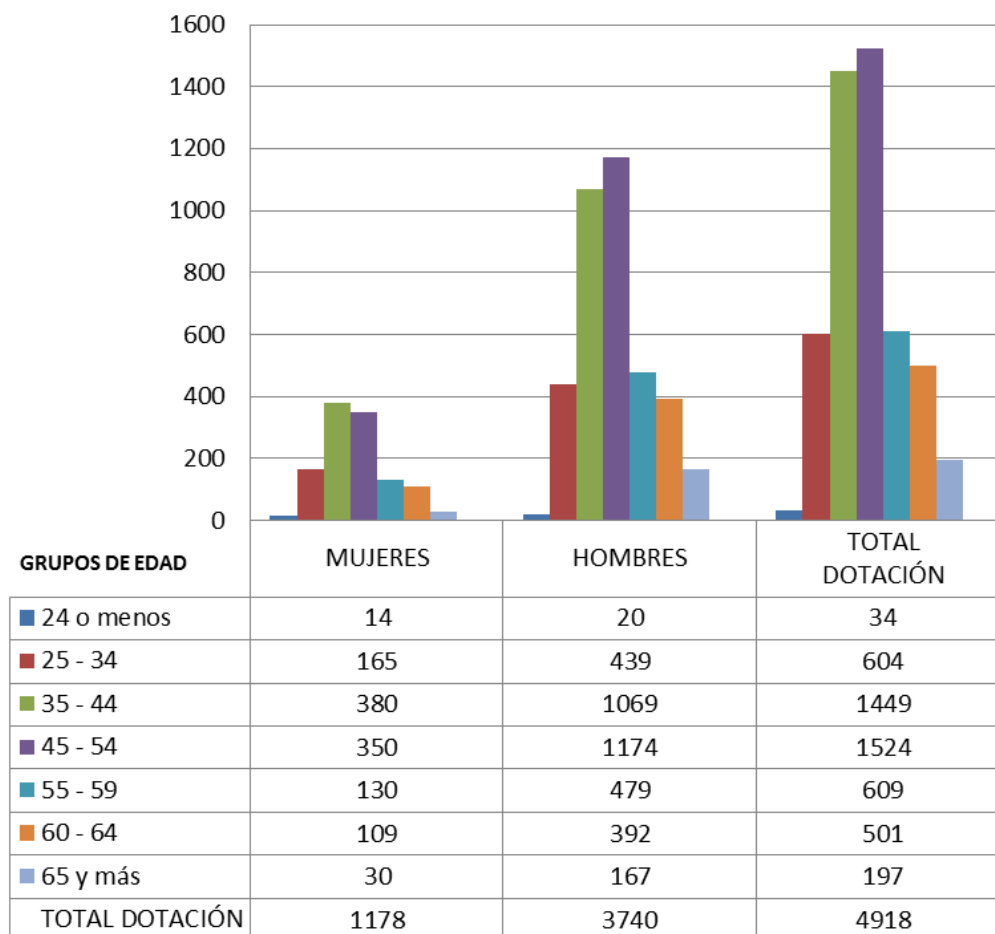


¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilados a grado, profesionales de las leyes N°15.076 y N°19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2018. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

Dotación Efectiva año 2018 por Estamento (mujeres y hombres)

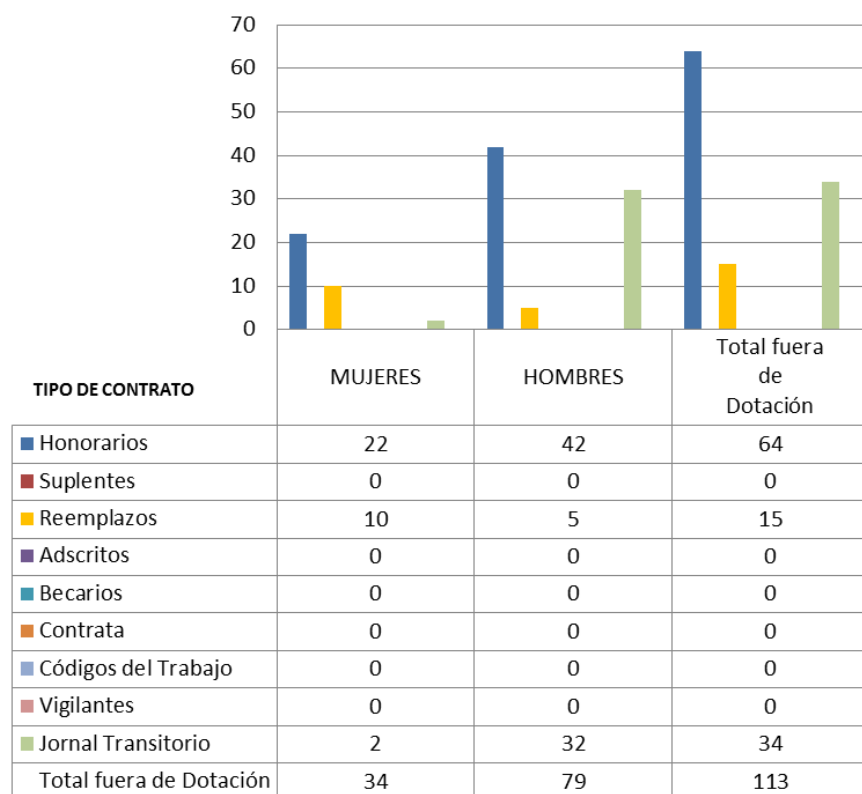


Dotación Efectiva año 2018 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



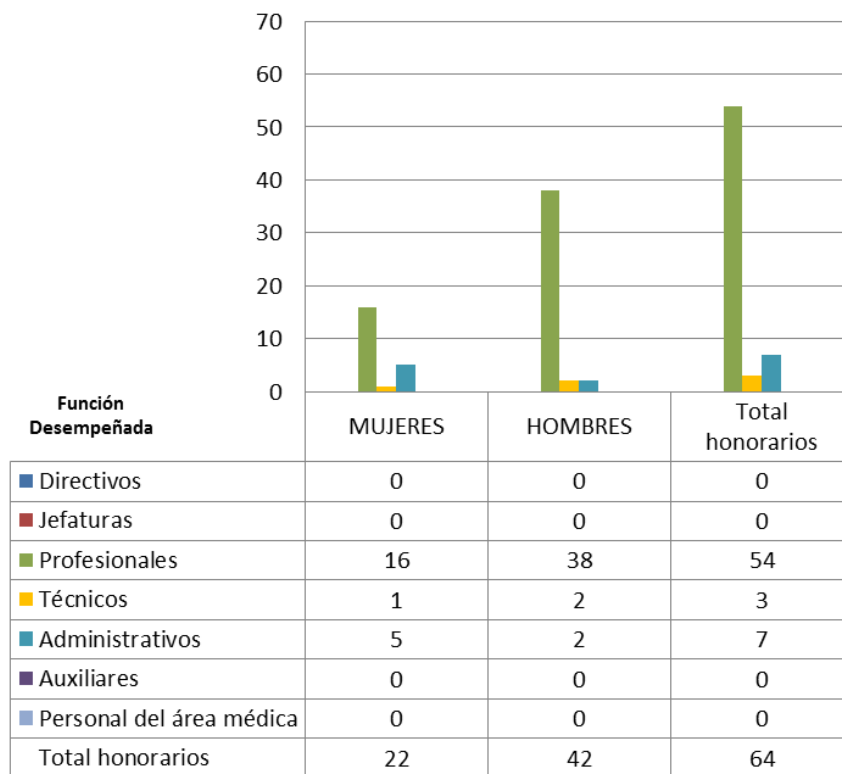
a) Personal fuera de dotación

Personal fuera de dotación año 2018², por tipo de contrato (mujeres y hombres)

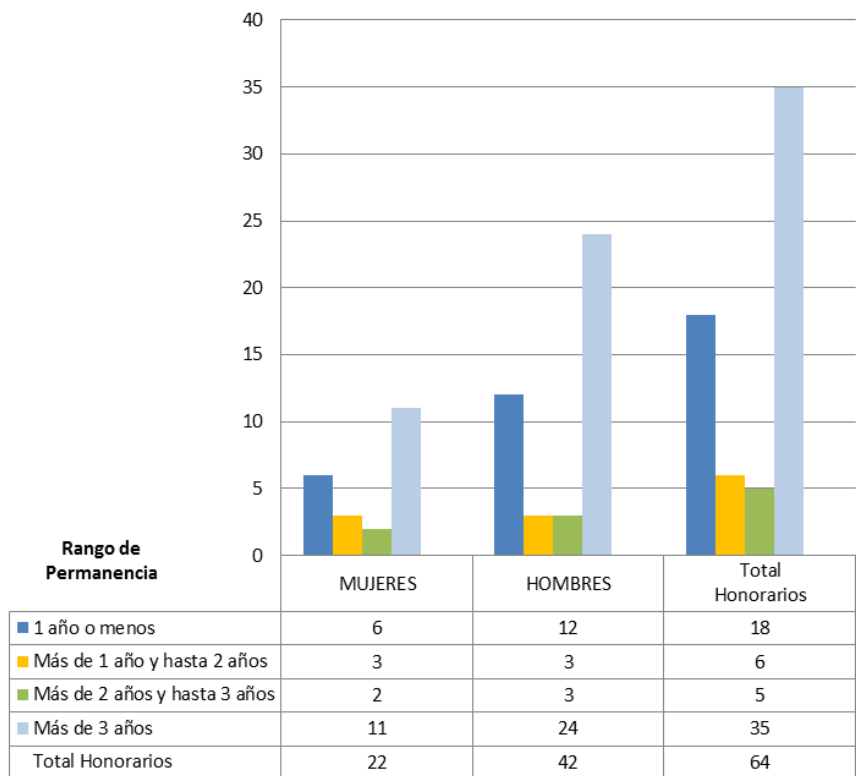


2 Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2018.

Personal a honorarios año 2018 según función desempeñada (mujeres y hombres)



Personal a honorarios año 2018 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2017	2018		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁵ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁶	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	73.5	26.7	36.3	
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	100	94.8	94.8	
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	4.08	5.81	70.2	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
- Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0	0	0	
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0.26	0.06	433.3	
- Retiros voluntarios					
o con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	1.83	3.2	57.1	
o otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	1.87	0.97	192.7	
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0.1	1.5	66.6	
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios ingresados año } t / N^{\circ} \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	1.47	0.52	282.6	

3 La información corresponde al período Enero - Diciembre 2018 y Enero - Diciembre 2017, según corresponda.

4 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

5 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 10 de la ley de presupuestos 2018.

6 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2017	2018		
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	9.15	0	0	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	6.9	0.91	13.1	
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	70,10	71,15	101.49	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año t} * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año t})}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t}}$	2,71	3,00	110,70	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁷	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	0,010	0,017	170,00	
4.4 Porcentaje de becas ⁸ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0	0	0	
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0.95	0.78	121.79	
• Licencias médicas de otro tipo ⁹	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0.13	0.11	118.18	
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de permisos sin sueldo año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0.01	0.02	50	
6. Grado de Extensión de la Jornada					

7 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

8 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

9 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2017	2018		
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t/12) / \text{Dotación efectiva año } t$	5.4	5.59	96.6	
7. Evaluación del Desempeño¹⁰					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 1 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	98.57	98.91	100.3	
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 2 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	1.27	0.97	76.37	
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 3 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0.16	0.1	62.5	
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 4 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0	0	0	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹¹ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	NO			
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹² formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	NO			
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	4	1.3	307.69	
9.2 Efectividad proceso regularización	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	7.6	4.3	176.74	
9.3 Índice honorarios regularizables	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	89.7	95.6	93.82	

10 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

11 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un periodo específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

12 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2017 – 2018			
Denominación	Monto Año 2017 M\$ ¹³	Monto Año 2018 M\$	Notas
INGRESOS	1.095.188.653	997.467.169	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	598.541	1.264.227	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	131.634	126.092	
INGRESOS DE OPERACIÓN	6.648.390	8.395.487	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	11.921.990	8.483.171	
APORTE FISCAL	1.073.915.757	972.446.124	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	252.434	130.722	
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	1.331.989	1.250.086	
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	387.918	5.371.260	
GASTOS	1.166.960.843	1.169.773.388	
GASTOS EN PERSONAL	100.920.759	100.439.237	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.327.074	6.996.231	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	3.942.414	6.715.603	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	842.708	732.070	
OTROS GASTOS CORRIENTES	45.640	38.440	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14.546.054	8.256.058	
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	929.478.778	901.443.445	
PRÉSTAMOS	-2.248.829	1.082.659	
SERVICIO DE LA DEUDA	111.106.245	144.069.645	
RESULTADO	-71.772.190	-172.306.219	

¹³ La cifras están expresadas en M\$ del año 2018. El factor de actualización de las cifras del año 2017 es 1,02432.

b) Comportamiento Presupuestario año 2018

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2018								
Subt.	Ítem	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁴ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁵ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁶ (M\$)	Notas ¹⁷
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.264.227	1.264.227		
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	102.600	102.600	126.092	-23.492	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	8.171.504	8.171.504	8.395.487	-223.983	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.234.978	3.824.699	8.483.171	-4.658.472	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	362.178	951.899	1.275.137	-323.238	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	2.872.800	2.872.800	5.871.478	-2.998.678	
	99		Otros			1.336.556	-1.336.556	
09			APORTE FISCAL	1.094.594.379	972.377.707	972.446.124	-68.417	
	01		Libre	1.094.594.379	972.377.707	972.377.319	388	
	03		Servicio de la Deuda Externa			68.805	-68.805	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	139.023	139.023	130.722	8.301	
	03		Vehículos	84.132	84.132	86.950	-2.818	
	04		Mobiliario y Otros			37.972	-37.972	
	05		Máquinas y Equipos	54.891	54.891	5.800	49.091	
12			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		145.473	1.250.086	-1.104.613	
	10		Ingresos por Percibir		145.473	1.250.086	-1.104.613	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	1.202.985	6.431.245	5.371.260	1.059.985	
	01		Del Sector Privado	1.202.985	1.202.985	143.000	1.059.985	
	004		Aportes acogidos al Artículo 4° de la Ley N° 19.896	1.202.985	1.202.985	143.000	1.059.985	
	02		Del Gobierno Central		5.228.260	5.228.260		
	013		Gobierno Regional Metropolitano de Santiago		5.228.260	5.228.260		
			GASTOS	1.107.445.469	1.174.448.836	1.169.773.388	4.675.448	
21			GASTOS EN PERSONAL	98.031.450	100.444.651	100.439.237	5.414	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.670.533	6.996.312	6.996.231	81	

14 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

15 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2018.

16 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

17 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	755.949	6.715.602	6.715.603	-1
	01	Prestaciones Previsionales	755.949	541.074	541.074	
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		6.174.528	6.174.529	-1
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	932.397	895.219	732.070	163.149
	01	Al Sector Privado	932.397	895.219	732.070	163.149
	001	Compensación Tránsito con Sobrepeso	932.397	895.219	732.070	163.149
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		38.445	38.440	5
	01	Devoluciones		38.445	38.443	2
	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad			-3	3
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.606.877	8.261.850	8.256.058	5.792
	01	Terrenos		507.000	506.814	186
	02	Edificios	52.406	62.063	62.063	
	03	Vehículos	87.210	5.927.000	5.926.288	712
	04	Mobiliario y Otros	26.976	62.411	62.380	31
	05	Máquinas y Equipos	1.319.436	1.360.111	1.355.627	4.484
	06	Equipos Informáticos	4.029	214.728	214.572	156
	07	Programas Informáticos	116.820	128.537	128.314	223
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN	998.447.263	903.724.337	901.443.445	2.280.892
	01	Estudios Básicos	2.665.504	1.788.620	1.788.299	321
	02	Proyectos	995.781.759	901.935.717	899.655.146	2.280.571
32		PRÉSTAMOS		3.300.000	1.082.659	2.217.341
	06	Por Anticipos a Contratistas		3.300.000	1.082.659	2.217.341
34		SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	144.072.420	144.069.645	2.775
	06	Otros Gastos Financieros Deuda Externa		71.580	68.805	2.775
	07	Deuda Flotante	1.000	144.000.840	144.000.840	
RESULTADO				-181.992.358	-172.306.219	-9.686.139

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹⁸			Avance ¹⁹ 2018/ 2017	Notas
			2016	2017	2018		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁰)	%	100%	105%	113%	106,8%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	58%	59%	63%	108,3%	
	[IP percibidos / IP devengados]	%	92%	95%	95%	100,1%	
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	159%	162%	150%	92,5%	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	%	1639%	330%	1907%	578,5%	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	1359%	320%	1766%	552,2%	

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5 Análisis del Resultado Presupuestario 2018 ²¹				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
	FUENTES Y USOS	186.326.550	-172.306.212	14.020.338
	Carteras Netas	0	-113.666.431	-113.666.431
115	Deudores Presupuestarios	0	1.120.645	1.120.645
215	Acreedores Presupuestarios	0	-114.787.076	-114.787.076
	Disponibilidad Neta	248.502.298	-52.829.256	195.673.042
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	248.502.298	-52.829.256	195.673.042
	Extrapresupuestario neto	-62.175.748	-5.810.525	-67.986.273
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	111.298	-3.341	107.957
116	Ajustes a Disponibilidades	5.616	4.281	9.897
119	Trasposos Interdependencias	0	680.439.609	680.439.609
214	Depósitos a Terceros	-61.699.072	-3.511.454	-65.210.526
216	Ajustes a Disponibilidades	-593.590	-2.300.011	-2.893.601
219	Trasposos Interdependencias	0	-680.439.609	-680.439.609

18 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2018. Los factores de actualización de las cifras de los años 2016 y 2017 son 1,04670 y 1,02432 respectivamente.

19 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

20 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

21 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2018				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
Servicios de Diseño y Construcción de Infraestructura de conectividad Vial	393.607.235	303.422.498	303.202.983	
Servicios de Mantenimiento y Explotación de la infraestructura Vial	515.707.267	525.947.766	523.886.766	
Construcción Puente Sobre el Canal de Chacao y Accesos	67.798.030	7.573.056	7.573.056	
Emergencias - Terremoto 2010 27 F - Aluvión 2015 Norte - Aluvión Zona Centro 2017 - Incendio 2017 - Lluvias 2017 Norte	31.334.731	66.781.018	66.781.018	
Total	1.008.447.263	903.724.337	901.443.822	

f) Transferencias²²

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2018[1] (M\$)	Presupuesto Final 2018[2] (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia[3]	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	932.397	895.219	732.070	163.149	932.397
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros	932.397	895.219	732.070	163.149	932.397
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros[26]					
TOTAL TRANSFERENCIAS	932.397	895.219	732.070	163.149	932.397

22 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

g) Inversiones²³

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2018							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²⁴	Ejecución Acumulada al año 2018 ²⁵	% Avance al Año 2018	Presupuesto Final Año 2018 ²⁶	Ejecución Año 2018 ²⁷	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (1) - (2)	
Reposición Ruta 11 - CH Arica - Tambo Quemado, DM. 170.000,00 al DM. 191.820,00	26.923.732	19.033.568	70,7	9.700.010	9.700.008	7.890.164	Región de Arica y Parinacota
Reposición de Pavimento y Construcción 3° Pista Ruta 5, Sector Alto Chiza - Cuya (Etapa 2)	12.959.101	1.176.809	9,1	1.342.810	1.209.995	11.749.106	Región de Tarapacá
Mejoramiento Nudo Vial Ruta 1 (Avda. República de Croacia)- Ruta 28	6.451.724	2.147.928	33,3	2.222.000	2.216.596	4.303.796	Región de Antofagasta
Mejoramiento Ruta 31-CH Etapa III, Sector Paso San Francisco	8.987.756	7.638.419	84,9	6.417.000	6.417.000	1.349.337	Región de Atacama
Reposición Ruta D-81 Illapel- Salamanca, DM 19.700 - DM 30.784	11.418.836	584.246	5,1	601.000	600.722	10.834.590	Región de Coquimbo
Mejoramiento Ruta F-74-G, Sector Cuesta Ibacache - Casablanca, Tramo KM. 33.829 Limite Regional Región Metropolitana - km. 48.402,2 RUTA F-90	9.197.364	3.322.680	36,1	3.415.000	3.415.000	5.874.684	Región de Valparaíso

23 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

24 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

25 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2018.

26 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2018

27 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2018.

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2018

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²⁴	Ejecución Acumulada al año 2018 ²⁵	% Avance al Año 2018	Presupuesto Final Año 2018 ²⁶	Ejecución Año 2018 ²⁷	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (1) - (2)	
Mejoramiento Nudo Vial Alameda Ruta 5 Sector Terminal de Buses	2.952.865	1.599.167	54,2	1.599.170	1.599.167	1.353.698	Región de O'Higgins
Reposición y ampliación Ruta 115-CH, Sector Talca - San Clemente, DM. 2.500,0 - DM. 13.950,0	25.686.175	24.473.833	95,3	3.094.059	3.094.058	1.212.342	Región del Maule
Mejoramiento Rutas N-51 y N-47, Sector Coihueco-Pinto	3.010.065	1.340.865	84,8	1.367.040	1.367.040	1.669.200	Región de Ñuble
Terminación Reposición Puente Sobre Río Bío Bío, Puente Bicentenario Oriente y Poniente, Concepción-San Pedro de la Paz	33.839.562	27.971.663	67,9	10.702.230	10.702.230	5.867.899	Región del Biobio
Mejoramiento Ruta S-138, Sector Tranapunte-Límite Regional Norte, DM 19.243,27 al 53.173,244, Comuna de Carahue	10.452.928	9.545.156	91,3	4.880.120	4.880.110	907.772	Región de la Araucanía
Construcción Mejoramiento Ruta 201-CH, Sector Coñaripe - Pellaifa	13.283.247	4.508.506	33,9	4.277.000	4.277.000	8.774.741	Región de Los Ríos
Reposición Pavimento Ruta 215-CH, Sector Las Lumas - Entre Lagos	16.610.353	392.632	2,3	403.000	402.999	16.217.721	Región de Los Lagos
Mejoramiento Ruta	8.373.793	2.535.768	30,3	2.609.000	2.609.000	5.838.025	Región de Aysén

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2018

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²⁴	Ejecución Acumulada al año 2018 ²⁵	% Avance al Año 2018	Presupuesto Final Año 2018 ²⁶	Ejecución Año 2018 ²⁷	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (1) - (2)	
7, Sector: Villa Ortega - Cruce Ruta 240, Etapa I (obras Básicas), Tramo: Cruce Mano Negra - Intersección con Ruta 240CH, KM 589,041 a KM 601,141							
Mejoramiento Ruta 257-Ch, Sector Onaissin - San Sebastian,	37.313.769	34.809.097	93,3	10.886.500	10.886.486	2.504.672	Región de Magallanes

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2015 -2018

Logro de Indicadores Formulario H 2018

MINIST	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTID	12
SERVI	DIRECCION DE VIALIDAD	CAPITU	02

Producto	Nombre	Fórmula	Unidad de	Valores		Efectivo		Meta	Porcentaje
				2015	2016	2017	2018		
Estratégico	Indicador	Indicador	Medida	2015	2016	2017	2018	2018	de Logro ¹ 2018
Mantenimiento y explotación de infraestructura vial	Mantenimiento de Caminos No Pavimentados. Porcentaje de Kms de caminos no pavimentados de caminos no pavimentados durante el año t/Nº total de Kms de caminos no pavimentados programados para ser reparados durante el año t.*100	(Nº de Kms de caminos no pavimentados de caminos no pavimentados durante el año t/Nº total de Kms de caminos no pavimentados programados para ser reparados durante el año t.)*100	%	96 (133831 /140000)*100	103 (133770 /130000)*100	101 (128753 /128000)*100	98 (122987 /126000)*100	100 (128000 /128000)*100	98,0%
	Enfoque de Género: No								
Infraestructura vial interurbana	Porcentaje de Obras viales terminadas al año T, respecto del total de Obras viales que tiene a cargo la Dirección de Vialidad en el marco del Plan Chiloé	(Nº de Obras viales del plan Chiloé terminadas al año T /Nº total Obras viales a cargo de la Dirección de Vialidad determinadas en el Plan Chiloé)*100	%	58 (35 /60)*100	62 (37 /60)*100	68 (42 /62)*100	71 (44 /62)*100	71 (44 /62)*100	100,0%
	Enfoque de Género: No								
Mantenimiento y explotación de infraestructura vial	Conservación de Caminos en Territorios regidos por la Ley Indígena.	(Nº de Km del Plan de Caminos Indígenas Terminados en el año t /Nº de Km	%	130.8 (654.0 /500.0)*100	100.7 (554.0 /550.0)*100	100.9 (605.3 /600.0)*100	108.4 (758.9 /700.0)*100	100.0 (500.0 /500.0)*100	100,0%

	Porcentaje de Km del Plan de Caminos Indígenas terminados en el año t, respecto del total de Km comprometidos a terminar en el año t	comprometidos a terminar en el año t)*100							
	Enfoque de Género: No								

	Obras Viales Urbanas Habilitadas a Tránsito.	(N° de Obras viales urbanas terminadas en el año t/N° Total de obras viales urbanas cuyo término esté programado en el año t)*100							
Infraestructura vial urbana	Porcentaje de Obras viales urbanas terminadas en el año t, respecto del total de obras viales urbanas cuyo término esté programado en el año t		100 (4 /4)*100	100 (4 /4)*100	100 (2 /2)*100	100 (1 /1)*100	100 (1 /1)*100	100 (1 /1)*100	100,0%
	Enfoque de Género: No								

	Plan de Conectividad Austral.	(N° de Kms del Plan de Conectividad Austral terminados al año T/N° total de Kms contemplados en el Plan de Conectividad Austral)*100							
Infraestructura vial interurbana	Porcentaje de Km del Plan de Conectividad Austral terminados, respecto del total de Km contemplados en el Plan de Conectividad Austral		60.69 (378.98 /624.50)*100	67.52 (421.67 /624.50)*100	72.37 (451.94 /624.50)*100	77.35 (483.02 /624.50)*100	75.05 (468.70 /624.50)*100	75.05 (468.70 /624.50)*100	100,0%
	Enfoque de Género: No								

	Caminos Básicos Habilitados a Tránsito.	(N° de Km de Caminos Básicos Terminados en el año t/N° de Km de Caminos Básicos comprometidos a terminar en el año t)*100							
Mantenimiento y explotación de infraestructura vial	Porcentaje de Km de caminos básicos terminados al año t, respecto del total de Km de caminos básicos comprometidos a		145 (2172 /1500)*100	119 (2019 /1700)*100	124 (2107 /1700)*100	103 (1759 /1700)*100	100 (1600 /1600)*100	100 (1600 /1600)*100	100,0%

terminar en el año t

Enfoque de Género: No

Infraestructura vial de integración externa	Porcentaje de km pavimentados en el año t, respecto de la red vial nacional homologada	(km pavimentados en el año t + red vial nacional pavimentada + caminos básicos/red vial nacional homologada)* 100	41.35 (32170.18 / 77801.01)* 100	41.39 (33351.86 / 80583.10)*100	41.65 (34209.73 / 82133.78)*100	42.40 (36137.10 / 85220.86)*100	42.07 (33900.18 / 80583.10)*100	100,0%
	Enfoque de Género: No							

Porcentaje de aumento del monto final ejecutado respecto del presupuesto total original para obras de infraestructura pública.	(Sumatoria de la diferencia entre el monto final ejecutado y el monto original definido en cada contrato finalizado en el año t, para contratos con aumento efectivo de obra / Sumatoria de los montos originales definidos en todos los contratos finalizados en el año t)*100	13.90 (45485669.00 / 327213227.00)*100	10.81 (47504872.00 / 439488497.00)*100	11.24 (33272607.00 / 295907544.00)*100	7.06 (20738498.00 / 293935673.00)*100	12.25 (107695849.00 / 879005241.00)*100	100,0%
	Enfoque de Género: No						

Resultado Global Año 2018	99,8
----------------------------------	-------------

Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2015 – 2018

Información que entregará SEGPRES a través de aplicación Balance de Gestión Integral 2018

N°	COMPROMISO	INICIATIVA	ESTADO DE AVANCE
1	Carreteras Bicentenario "Más Conectados"	Definir la ruta crítica para un Nuevo Anillo Vial de Santiago	No Iniciado
2	Carreteras Bicentenario "Más Conectados"	Estudios básicos para unir Aysén con Magallanes	No Iniciado
3	Carreteras Bicentenario "Más Conectados"	Terminar las obras y pavimentación de la Carretera Austral hasta Villa O'Higgins	En Proceso
4	Eficiencia y competitividad de los puertos chilenos	Estudios evaluación de las rutas logísticas de los pasos fronterizos y puertos	No Iniciado
5	Modernización de la red de caminos rurales	Aumentar en 30% la pavimentación anual de caminos rurales	En Proceso
6	Solución definitiva Puente Cau Cau	Puente Cau-Cau: Estudio de solución definitiva	En Proceso
7	Solución definitiva Puente Cau Cau	Puente Cau-Cau: Puesta en servicio provisoria	Terminado
8	Transporte digno	Concluir la construcción de Américo Vespucio y avanzar en la construcción de un segundo anillo vial	En Proceso

Anexo 6: Informe Preliminar²⁸ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas²⁹ (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018)

Programa/Institución: Programa de Caminos Básicos
Año Evaluación: 2009
Fecha del Informe: lunes, 11 de marzo de 2019 16:15:15

Compromiso	Cumplimiento
2. Aplicación de la metodología de evaluación de Caminos Básicos Intermedios.	<p>La Metodología de Evaluación de Caminos Básicos Intermedios se oficializó en Abril de 2011, con la firma conjunta del documento entre la Directora de Presupuestos de MINHAC, el Jefe de Planificación y Estudios de MIDEPLAN, la Directora de Planeamiento del MOP y el Director Nacional de Vialidad.</p> <p>Luego en Octubre 2014, se actualizó la forma de evaluar los CBI, lo que se publicó a través de la página web de MDS, con las firmas del Director de Vialidad y del Jefe de División de Evaluación Social de Inversiones del MDS (se adjunta documento). Desde esa fecha se ha empleado esa metodología por parte de Vialidad y de MDS (SERPLAC) para evaluar los proyectos de CBI. De no emplearse esta metodología no se habría obtenido el RS por parte de MDS y por lo tanto no se habría podido ejecutar ningún CBI.</p> <p>Medios de Verificación: COMPROMISO N° 6 Aplicación de la Metodología de Evaluación de Caminos Básicos Intermedios</p> <p>Se adjunta Fichas IDI con RS para lo cual SERPLAC aplicó la metodología vigente.</p> <p>Se adjunta el documento con la Metodología vigente, además de la cita más arriba del link donde se encuentra. También se adjunta 3 Fichas IDI (para proyectos de CBI IV, VIII y IX Región) con RS para lo cual SERPLAC aplicó la metodología vigente. En la de IX Región, punto 20. se indica expresamente ?LA EVALUACIÓN ECONÓMICA CORRESPONDE A LA METODOLOGÍA DE PAVIMENTOS BÁSICOS INTERMEDIOS?, tal como ocurre en todos los proyectos de CBI ejecutados, ya que sin el RS no es posible ejecutarlos.</p>
2. Elaborar un Manual de Diseño de proyectos para caminos clasificados en la categoría de Caminos Básicos Intermedios.	<p>Estado: Avance parcial</p> <p>En un principio se planteó que se iba a evaluar la real necesidad de su elaboración. Con el tiempo, y dado el número de proyectos que se desarrolla, este instrumento se ha ido solicitando por parte de las regiones, por lo que se ha concluido que es conveniente elaborarlo, lo que debiera ser a través de una Consultoría. En 2017 se incluyó para financiarlo en la LP 2018.</p> <p>La iniciativa se denominó Estudio Básico ANALISIS Y ELABORACION DE UNA GUÍA DE RECOMENDACIONES PARA PROYECTOS DE CAMINOS BÁSICOS, y su código BIP es 30484584-0.</p> <p>La iniciativa no fue aceptada por DIPRES y se está insistiendo por tercera vez, puesto que no ha sido acogida en las dos instancias anteriores en este año.</p> <p>Respecto a informe anterior, DIPRES finalmente aceptó incorporar el Estudio</p>

28 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

29 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

	<p>Básico ANALISIS Y ELABORACION DE UNA GUÍA DE RECOMENDACIONES PARA PROYECTOS DE CAMINOS BÁSICOS, cuyo código BIP es 30484584-0, para ser financiado con la Ley de Presupuesto 2019. Este año se publicará la licitación durante el mes de Julio.</p> <p>Medios de Verificación: COMPROMISO N° 10 Elaborar un Manual de Diseño de Proyectos para caminos clasificados en la categoría de Caminos Básicos Intermedios Of. DV N° 967 del 26.01.2011. Instruye sobre consideraciones de diseño de caminos de bajo tránsito. Se adjunta Ficha IDI de la Consultoría ingresada el 11/10/17 y Anexo 1 Ficha Resumen: 1ª solicitud a Decreto. Ord DV 12.459 ORD D Plan 32 Dcrto. 146? 2ª solicitud a Decreto. Ord DV 3097 Dcrto. 756 Se adjunta Ficha IDI de la Consultoría ingresada el 11/10/17 y Anexo 1 Ficha Resumen: 1ª solicitud a Decreto. Ord DV 12.459 ORD D Plan 32 Dcrto. 146? 2ª solicitud a Decreto. Ord DV 3097 Dcrto. 756</p>
<p>1. Definir en conjunto con cada región las metas anuales para ambos tipos de Caminos (Caminos Básicos Intermedios y Caminos Básicos por Conservación).</p>	<p>Estado: Avance parcial Hasta ahora, las cantidades de km a ejecutar han sido materia de una meta nacional, la que se formula en función de las cantidades estimadas a ejecutar por cada región. Por otro lado, ha habido compromisos de gobierno que involucran una meta nacional para algún período, sin embargo no se ha establecido como meta para cada región. Lo mismo ocurre con una de las metas institucionales PMG de cada año. Por lo tanto, se considerará para el próximo año, el establecer metas con cada región como se indica en este compromiso.</p> <p>Estado: Se solicita dar por cumplido. A partir de este año, el Director Nacional de Vialidad ha instruido a todas las Direcciones Regionales que las cantidades de km programadas a ejecutar en el año, serán consideradas Metas Regionales. Se acompaña ORD 1827 de 18.02.2019, de Director Nacional de Vialidad (S) instruyendo lo indicado.</p> <p>Medios de Verificación: COMPROMISO N° 11 Definir en conjunto con cada región las metas anuales para ambos tipos de Caminos (Caminos Básicos por Conservación y Caminos Básicos Intermedios) Planificación CCBB Conservación e Intermedios 2011 - 2014 (13 07 2011) Plan por regiones del Programa Pavimentos Básicos 15.000 ORD 1827 18-02-2019 METAS REGIONALES CCBB_19022019_170656</p>
<p>1. Realizar estudio de impacto ambiental de las soluciones en base a sales sujeto a disponibilidad presupuestaria.</p>	<p>Realizar estudio de impacto ambiental de las soluciones en base a sales sujeto a disponibilidad presupuestaria.</p> <p>El compromiso está sujeto a disponibilidad presupuestaria. No se ha cumplido. De todas formas, la variable ambiental no ha sido tema de conflicto en estos 7 años, como se pensó al momento de establecer este compromiso. Se sugiere eliminarlo.</p> <p>Estado: Se ha solicitado eliminarlo.</p>

	<p>En ORD N° 1797 de 15.02.2019 de Director de Vialidad (S) a Director de Presupuestos, se explica las razones para eliminar definitivamente este compromiso.</p> <p>Medios de Verificación: Resumen Nacional CCBB Conservación e Intermedios, 2011 - 2014 (13.07.2011) ORD DNV N 1797 de 15-02-2019</p>
--	--

Programa/Institución: Conservación Vial Programa de Administración Directa
Año Evaluación: 2010
Fecha del Informe: lunes, 11 de marzo de 2019 16:15:15

Compromiso	Cumplimiento
<p>1. Elaboración y medición de indicadores de resultado específicos a los dos problemas que resuelve el programa, los que serán incorporados al SIG Institucional (Sistema de Indicadores de Gestión):</p> <p>i. Conservación: indicadores para este concepto ya existentes, cuantificados diciembre 2010-junio 2011.</p>	<p>En el marco del Plan de Mejoramiento de Gestión de la Conservación por Administración Directa, se han implementado desde el año 2007, indicadores de Gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Indicador N°5- Cumplimiento General de Protocolo, es parte de las metas de equipo de trabajo regionales - La ejecución de Km de Reperfilado es parte de las metas FH <p>Medios de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ord 277 del 10.01.18 Resultados Ejecución Reperfilado en FH - Ord 1312 07.02.18 Resultados Metas Institucionales 2017 - Informe FEMN Indicadores de Gestión (ejemplo Región de Magallanes) <p>Medios de Verificación:</p> <p>Compromiso 1.1.i Conservación: Indicadores</p> <p>Compromiso 1.1 Elaboración y Medición de Indicadores; DV-NP5413835 ORD 14983 30-12-2011 META CAD</p> <p>Compromiso 1.1 Elaboración y Medición de Indicadores: Informe meta Plan CAD DIC 2011</p> <p>Compromiso 1.1.i Conservación: Indicador; Minuta Indicadores de Gestión CAD, versión actualizada de la ingresada en el número 1.</p> <p>Compromiso 1 Elaboración y medición de indicadores de resultado específicos a los dos problemas que resuelve el programa, los que serán incorporados al SIG Institucional (Sistema de Indicadores de Gestión):i. Conservación: indicadores para este concepto ya existentes, cuantificados diciembre 2010-junio 2011. ii. Emergencias: elaborar y cuantificar indicador de desvíos de recursos de los programas de trabajo de Conservación por Administración Directa a nivel provincial y regional, derivados de la atención de emergencias. iii. Conservación: Obtención del déficit de mantenimiento en 3 regiones.</p> <p>Ord 277 del 10.01.18 Resultados Ejecución Reperfilado en FH</p> <p>Ord 1312 07.02.18 Resultados Metas Institucionales 2017</p> <p>Informe FEMN Indicadores de Gestión (ejemplo Región de Magallanes)</p>

<p>1. ii. Emergencias: elaborar y cuantificar indicador de desvíos de recursos de los programas de trabajo de Conservación por Administración Directa a nivel provincial y regional, derivados de la atención de emergencias.</p>	<p>En el marco del Plan de Mejoramiento de Gestión de la Conservación por Administración Directa, se han implementado desde el año 2007, indicadores de Gestión, dentro de los cuales se encuentra el Indicador de Operaciones Fuera de Programa permite establecer la desviación de recursos para la atención de emergencias y urgencias. El año 2015 cuando se implementa el SIEMOP (Sistema de Emergencias MOP), cuando se hace posible establecer el detalle de la desviación.</p> <p>Medios de Verificación: Informe Indicadores de Gestión CAD (ejemplo Región de Atacama) Oficio circular DGOP N°1299 sobre SIEMOP-FEMN 28.07.15 Oficio N°1599 del 15.02.2018 Oficio N° 1592 del 14.02.2018</p> <p>Medios de Verificación: 1.ii: Informe Compromisos CAD DIPRES 1.ii: Homologación red vial nacional, detalle en:http://www.vialidad.gov.cl/areasdevialidad/gestionvial/Paginas/Homologacion.aspx. 1.ii:Resolución DV N°6927 Homologación Talca Linares Informe Indicadores de Gestión CAD (ejemplo Región de Atacama) Oficio circular DGOP N°1299 sobre SIEMOP-FEMN 28.07.15 Oficio N°1599 del 15.02.2018 Oficio N° 1592 del 14.02.2018</p>
<p>1. iii. Conservación: Obtención del déficit de mantenimiento en 3 regiones.</p>	<p>Todos los compromisos se basan principalmente en la implementación del Proyecto Sistema de Gestión del Mantenimiento SGM.</p> <p>El detalle de la metodología para el cálculo del Indicador - Déficit de conservación se indica en el Informe adjunto.</p> <p>Medios de Verificación: Informe Indicador Déficit de Conservación Este compromiso se basa principalmente en la implementación del Proyecto Sistema de Gestión del Mantenimiento - SGM.</p> <p>En este sentido, se desarrolló la metodología para el cálculo del Indicador - Déficit de conservación, la que tiene como alcance toda la red vial y con todas las modalidades de conservación, más allá de solo la Conservación por Administración Directa. Para ello, desde el año 2017, se ha venido implementando las otras modalidades de conservación restantes. Se suma a lo anterior, la necesidad de completar las redes únicas en todas las regiones y realizar los Inventario de los Caminos a través de Consultorías.</p> <p>El detalle de la metodología para el cálculo del Indicador - Déficit de conservación se indica en el Informe adjunto.</p> <p>Medios de Verificación: Informe Indicador Déficit de Conservación</p> <p>Medios de Verificación: 1. iii. Informe Compromisos CAD DIPRES 1. iii. Informe Indicador Déficit de Conservación</p>

	Informe Indicador Déficit de Conservación
1. ii. Región del Maule	<p>Se cuenta con el catastro de caminos a nivel nacional en Sistema FEMN y en particular de la región del Maule.</p> <p>Cabe destacar que esta tarea está es un trabajo conjunto entre la Subdirección de Mantenimiento (SDM) y la Subdirección de Desarrollo (SDD), a través de sus áreas respectivas, en conjunto con las Direcciones regionales de Vialidad y sus Departamentos Regionales de Conservación y Adm. Directa y de Proyectos</p> <p>Medios de Verificación: Informe Sistema FEMN (Se adjunta Listado Resumido de Caminos a nivel nacional en Excel, obtenido de FEMN,).</p> <p>Medios de Verificación: 1. ii. Informe Compromisos CAD DIPRES 3. Definición de estándares para las tres regiones piloto del Proyecto SGM. Informe Sistema FEMN (Se adjunta Listado Resumido de Caminos a nivel nacional en Excel, obtenido de FEMN,).</p>
3. Definición de estándares para las tres regiones piloto del Proyecto SGM.	<p>Este compromiso se basa principalmente en la implementación del Proyecto Sistema de Gestión del Mantenimiento - SGM.</p> <p>En este sentido, tiene como alcance toda la red vial y con todas las modalidades de conservación, más allá de solo la Conservación por Administración Directa. Para ello, desde el año 2017, se ha venido implementando las otras modalidades de conservación restantes. Se suma a lo anterior, la necesidad de completar las redes únicas en todas las regiones y realizar los Inventario de los Caminos a través de Consultorías.</p> <p>Medios de Verificación: Ord 477 Informe Cumplimiento CDC 2010 Ord 15067 Observaciones Informe Final CDC 2010 Ord 11638 Informe de avance CDC 2012</p>
1. iii. Región Metropolitana	<p>Se cuenta con el catastro de caminos a nivel nacional en Sistema FEMN y en particular de la Región Metropolitana.</p> <p>Cabe destacar que esta tarea está es un trabajo conjunto entre la Subdirección de Mantenimiento (SDM) y la Subdirección de Desarrollo (SDD), a través de sus áreas respectivas, en conjunto con las Direcciones regionales de Vialidad y sus Departamentos Regionales de Conservación y Adm. Directa y de Proyectos</p> <p>Medios de Verificación: Informe Sistema FEMN (Se adjunta Listado Resumido de Caminos a nivel nacional en Excel, obtenido de FEMN,).</p> <p>Se cuenta con el catastro de caminos a nivel nacional.</p> <p>Cabe destacar que esta tarea está es un trabajo conjunto entre la Subdirección de Mantenimiento (SDM) y la Subdirección de Desarrollo (SDD), a través de sus Subdepartamentos de Cartografía y Sistemas de Información Geográfica (SDD),</p>

	<p>Subdepartamento de Conservación por Administración Directa (SDM), Unidad Coordinadora de Gestión del Mantenimiento (SDM) y el Departamento de Gestión Vial (SDD) en conjunto con cada Departamentos de Conservación Regional y los Departamentos de Proyectos y Estudios Regionales</p> <p>Medios de Verificación: Informe Sistema FEMN, que contiene la segmentación por provincia de cada camino (ROU Segmenta Provincia).</p> <p>Medios de Verificación: Informe Sistema FEMN (Se adjunta Listado Resumido de Caminos a nivel nacional en Excel, obtenido de FEMN,). Informe Sistema FEMN, que contiene la segmentación por provincia de cada camino (ROU Segmenta Provincia).</p>
<p>1. iv. Demás regiones</p>	<p>Se cuenta con el catastro de caminos a nivel nacional en Sistema FEMN.</p> <p>Cabe destacar que esta tarea está es un trabajo conjunto entre la Subdirección de Mantenimiento (SDM) y la Subdirección de Desarrollo (SDD), a través de sus áreas respectivas, en conjunto con las Direcciones regionales de Vialidad y sus Departamentos Regionales de Conservación y Adm Directa y de Proyectos</p> <p>Medios de Verificación: Informe Sistema FEMN (Se adjunta Listado Resumido de Caminos a nivel nacional en Excel, obtenido de FEMN,).</p> <p>Medios de Verificación: Informe Sistema FEMN (Se adjunta Listado Resumido de Caminos a nivel nacional en Excel, obtenido de FEMN,). Informe Sistema FEMN, que contiene la segmentación por provincia de cada camino (ROU Segmenta Provincia).</p>
<p>1. Establecer un criterio técnico transversal para las regiones que se obtendrá automáticamente del Inventario. Junto con esto elaborar un instructivo para la generación de criterios en cada región según el objetivo estratégico adoptado para abordar la conservación.</p>	<p>"Instructivo para la utilización del módulo de priorización regional" según ORD SDM a DV N°11083 27/9/2012 correspondiente al Hito 2 SGM 2012.</p> <p>Medios de Verificación: ORD SDM a DV N°11083 27/9/2012 Hito 2 SGM 2012.</p> <p>El criterio indicado quedó establecido en el "Instructivo para la utilización del módulo de priorización regional" según ORD SDM a DV N°11083 27/9/2012 correspondiente al Hito 2 SGM 2012.</p> <p>Medios de Verificación: ORD SDM a DV N°11083 27/9/2012 Hito 2 SGM 2012.</p> <p>Medios de Verificación: ORD SDM a DV N°11083 27/9/2012 Hito 2 SGM 2012. COMPROMISO N° 3 1. Establecer un criterio técnico transversal para las regiones que se obtendrá automáticamente del Inventario. Junto con esto elaborar un instructivo para</p>

	<p>la generación de criterios en cada región según el objetivo estratégico adoptado para abordar la conservación. ORD SDM a DV N°11083 27/9/2012 Hito 2 SGM 2012. ORD SDM a DV N°11083 27/9/2012 Hito 2 SGM 2012.</p>
<p>1. Implementación en 3 regiones del sistema MAXIMO y presentación de los resultados.</p>	<p>A partir de Julio de 2013 todas las regiones están operando en el Sistema FEMN (MAXIMO-IBM), en los módulos para Conservación por Administración Directa (CAD): Generación de Ordenes de Trabajo, Bitácoras Administración (Mano de Obra y Cuadrilla) e Inventario Nacional de Maquinarias. Actualmente se están implementando los módulos de Bodegas, Combustible y, Órdenes de Trabajo de Maquinarias, SIEMOP (para todo el Ministerio), Ordenes de Servicio (para todo Vialidad) y Registro de Órdenes de Compra. Actualmente se están implementando en las otras modalidades (Contratos Tradicionales y Contratos de Redes y Mixtos).</p> <p>Medios de Verificación: Mediante el oficio SDM N°7264 de fecha 25 de Junio de 2013, se instruyó a las regiones el término del Sistema MQ&CAD, y a partir del 1° de Julio de 2013, se comenzó a utilizar el Sistema FEMN para la Modalidad de Conservación por Administración Directa en todas las regiones del país. Oficio N°4082 del 19 .04.2016 sobre capacitaciones en el Módulo de Mantenimiento de Maquinarias en la Región de Coquimbo. Oficio N°3124 del 24.03.2015 sobre implementación en las Regiones XV, IV, VII, IX, X y XII. Oficio N°13992 del 23.12.2014 Solicita mantener activo información histórica en sistema antiguo. Resolución N° 385 del 20.01.2012 Crea la Unidad Coordinadora de Gestión del Mantenimiento de la SDM.</p> <p>Medios de Verificación: COMPROMISO N° 4 Implementación en 3 regiones del sistema MAXIMO y presentación de los resultados. Mediante el oficio SDM N°7264 de fecha 25 de Junio de 2013, se instruyó a las regiones el término del Sistema MQ&CAD, y a partir del 1° de Julio de 2013, se comenzó a utilizar el Sistema FEMN para la Modalidad de Conservación por Administración Directa en todas las regiones del país. Oficio N°4082 del 19 .04.2016 sobre capacitaciones en el Módulo de Mantenimiento de Maquinarias en la Región de Coquimbo. Oficio N°3124 del 24.03.2015 sobre implementación en las Regiones XV, IV, VII, IX, X y XII. Oficio N°13992 del 23.12.2014 Solicita mantener activo información histórica en sistema antiguo. Resolución N° 385 del 20.01.2012 Crea la Unidad Coordinadora de Gestión del Mantenimiento de la SDM.</p>
<p>1. Perfeccionar los Planes de Enlace de atención de emergencias de las Oficinas Provinciales de Vialidad.</p>	<p>Actualmente, en la última actualización, se cuenta con un Plan de Enlace perfeccionado, que abarca el ingreso de la información al SIEMOP-FEMN, como también la comunicación hacia los usuarios. Además se cuenta con un Plan de Operación Invernal en Pasos Fronterizos.</p>

	<p>Este Sistema tiene cobertura ministerial y nacional desde el año 2015.</p> <p>Medios de Verificación: Plan de Enlace 2017 Plan de Operación Invernal 2016 Plan de Operación Invernal 2017 Oficio circular DGOP N°1299 sobre SIEMOP-FEMN 28.07.15 Instructivo SIEMOP Ingreso de Pasos Fronterizos Instructivo SIEMOP Registro de Emergencias 2017 Oficio N° 1599 del 15.02.2018 Oficio N° 1592 del 14.02.2018</p> <p>Medios de Verificación: COMPROMISO N° 6 Perfeccionar los Planes de Enlace de atención de emergencias de las Oficinas Provinciales de Vialidad. Plan de Enlace 2017 Plan de Operación Invernal 2016 Plan de Operación Invernal 2017 Oficio circular DGOP N°1299 sobre SIEMOP-FEMN 28.07.15 Instructivo SIEMOP Ingreso de Pasos Fronterizos Instructivo SIEMOP Registro de Emergencias 2017 Oficio N° 1599 del 15.02.2018 Oficio N° 1592 del 14.02.2018</p>
<p>1. Establecer programa de trabajo con RRHH para mejorar sistemas de información de recursos humanos. Posterior a esta definición del Plan de Trabajo se acordarán compromisos adicionales.</p>	<p>El Sistema de Recursos Humanos pasó por un periodo de perfeccionamiento con el objeto de integrarse a otros sistemas MOP, para mejorar la calidad de la información, abordándose tema de la homologación de los perfiles de cargo para los diferentes cargos del MOP y en particular para la Conservación por Administración Directa.</p> <p>Esta tarea se realizó a nivel Ministerial a través de la SSOOPP, según consta en el Ord. N°2673 del 27.10.2011</p> <p>Por lo tanto, el Programa de Trabajo establecido con RRHH no fue necesario su ejecución.</p> <p>Medios de Verificación: Compromiso 3.1 Establecer Programa de Trabajo con RRHH para mejorar Sistema de información de recursos humanos</p> <p>COMPROMISO 3.1 . Establecer un criterio técnico transversal para las regiones que se obtendrá automáticamente del Inventario. Junto con esto elaborar un instructivo para la generación de criterios en cada región según el objetivo estratégico adoptado para abordar la conservación.</p> <p>COMPROMISO N° 7 Establecer programa de trabajo con RRHH para mejorar sistemas de información de recursos humanos. Posterior a esta definición del Plan de Trabajo se acordarán compromisos adicionales. Ord. N°2673 del 27.10.2011</p>

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2018

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2018

IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	12
SERVICIO	DIRECCION DE VIALIDAD	CAPÍTULO PRESUPUESTARIO	02

FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión	Prioridad	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance			
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100%	100.00%
Porcentaje Total de Cumplimiento :						100.00%

SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Descentralización	Modificar	1	El Servicio compromete el Objetivo 2 de acuerdo al marco definido en Decreto 297, donde considera el indicador "Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t" comprometiéndose sólo medidas de desconcentración.
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Eficiencia Energética	Modificar	1	El Servicio compromete el Objetivo 2 de acuerdo al Programa Marco definido en Decreto N° 297, en específico para el indicador "Índice de eficiencia energética", los edificios a incorporar en la medición se conocerán a más tardar en abril del 2018
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	Modificar	1	El Servicio compromete el Objetivo 2 de acuerdo al marco definido en Decreto 297, donde considera el indicador "Porcentaje de

		Seguridad de la Información		<p>controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t", incluyendo los siguientes requisitos técnicos adicionales: 1. Organización para la seguridad de la información, que considere un comité operativo de seguridad de la información a nivel ministerial y encargado/a por cada servicio. 2. Bajo esta estructura se realizará un análisis de riesgos de seguridad de la información, que incluya: a. La especificación de los activos de información asociados a los procesos de provisión de bienes y servicios b. Sus responsables c. Las amenazas e impactos a los cuales están expuestos d. Los riesgos de seguridad de la información propiamente tales y su criticidad e. La identificación de controles mitigatorios y el estado de avance de su implementación (implementado, en proceso, sin avance, por ejemplo) f. Informe de costo-beneficio y aplicabilidad a la organización para cada uno de los controles, que apoyen la toma de decisión a la hora de priorizar la mitigación del riesgo g. Las decisiones respecto del tratamiento de los riesgos (mitigarlos, externalizarlos, asumirlos, por ejemplo). 3. Plan trienal para desarrollar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, que sea consistente con las decisiones anteriores (letra g), considerando que hay controles de implementación exclusiva por parte de algunos servicios, y otros de responsabilidad compartida entre la Subsecretaría de Obras Públicas y los servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas. 4. Implementación (documentación actualizada y con registros de operación) de los siguientes controles de seguridad de la información, como base para sustentar el sistema de gestión: 05.01.01 (Políticas para la seguridad de la información); 05.01.02 (Revisión de las políticas de seguridad de la información); 06.01.01 (Roles y responsabilidades de la seguridad de la información); 6.1.2 (Segregación de funciones); 7.1.1 (Selección); 7.2.1 (Responsabilidades de la dirección); 08.01.01 (Inventario de activos); 08.01.02 (Propiedad de los activos); 9.1.1 (Política de control de acceso); 11.1.1 (Perímetro de seguridad física); 12.4.4 (Sincronización con relojes); 12.6.1 (Administración de vulnerabilidades técnicas); 16.1.1 (Responsabilidades y procedimientos); 16.1.2 (Informe de eventos de seguridad de la información); 17.01.01 (Planificación de la continuidad de la seguridad de la información); 18.01.01 (Identificación de la legislación vigente y los requisitos contractuales); 18.02.01 (Revisión independiente de la seguridad de la información) ; 18.02.02 (Cumplimiento con las políticas y normas de seguridad); y 18.02.03 (Verificación del cumplimiento técnico).</p>
--	--	-----------------------------	--	--

DETALLE EVALUACIÓN SISTEMA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

RESUMEN RESULTADOS POR OBJETIVO DE GESTIÓN

N°	Objetivos de Gestión	Compromiso		Resultado Evaluación		N° Indicadores Descuento por error
		Ponderación	N° Indicadores / Mecanismos Comprometidos	Ponderación	N° Indicadores Cumplidos	
1	Cumplir Meta de Indicadores de Productos Estratégicos	60%	8	60.00%	8	0
2	Medir e informar correctamente los Indicadores Transversales	30%	10	30.00%	10	No aplica
3	Cumplir Meta de Indicadores Transversales	0%	0	0.00%	0	No aplica
4	Publicar Mecanismos de Incentivo	10%	No aplica	10.00%	No aplica	No aplica
	Total	100%	18	100.00%	18	0

**OBJETIVO DE GESTIÓN N°1 - INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS A PRODUCTOS ESTRATÉGICOS
(Cumplimiento Metas)**

N°	Indicador	Meta 2018	Efectivo 2018 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento meta(resultado evaluación final)	Descuento por error	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
1	Caminos Básicos Habilitados a Tránsito. Porcentaje de Km de caminos básicos terminados al año t, respecto del total de Km de caminos básicos comprometidos a terminar en el año t	100	103	103,00	No	10,00	10,00
2	Conservación de Caminos en Territorios regidos por la Ley Indígena. Porcentaje de Km del Plan de Caminos Indígenas terminados en el año t, respecto del total de Km comprometidos a terminar en el año t	100,0	108,4	108,40	No	5,00	5,00
3	Obras Viales Urbanas Habilitadas a Tránsito. Porcentaje de Obras viales urbanas terminadas en el año t, respecto del total de obras viales urbanas cuyo término esté programado en el año t	100	100	100,00	No	5,00	5,00
4	Plan de Conectividad Austral. Porcentaje de Km del Plan de Conectividad Austral terminados, respecto del total de Km contemplados en el Plan de Conectividad Austral	75,05	77,35	103,06	No	5,00	5,00
5	Mantenimiento de Caminos No Pavimentados. Porcentaje de Kms de caminos no pavimentados reperfilados durante el año t, respecto del total de Kms de caminos no pavimentados programados reperfilados durante el año t.	100	98	98,00	No	10,00	10,00
6	Plan Chiloé. Porcentaje de Obras viales terminadas al año T, respecto del total de Obras viales que tiene a cargo la Dirección de Vialidad en	71	71	100,00	No	10,00	10,00

	el marco del Plan Chiloé						
7	Porcentaje de km pavimentados en el año t, respecto de la red vial nacional homologada	42,07	42,40	100,78	No	10,00	10,00
8	Porcentaje de aumento del monto final ejecutado respecto del presupuesto total original para obras de infraestructura pública.	12,25	7,06	173,51	No	5,00	5,00
	Total:					60.00	60.00

OBJETIVO DE GESTIÓN N°2 - INDICADORES TRANSVERSALES (Medir, informar a las respectivas redes de expertos y publicar sus resultados)

N°	Indicador	Efectivo 2018 (resultado evaluación final)	Cumplimiento Medir e Informar correctamente
1	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	21	Si
2	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	11	Si
3	Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t	100	Si
4	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	6,4	Si
5	Porcentaje de trámites con registro de uso (operaciones) por canal de atención en año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1	80,00	Si
6	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100,00	Si
7	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	1,49	Si
8	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100	Si
9	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	58	Si
10	Índice de eficiencia energética.	14,52	Si

Estado Apicativo Web Cumplimiento [PMG/ME]:	Revisado y Aprobado por Comité Triministerial PMG
Fecha de emisión:	15-03-2019 16:33

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2015-2018

Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2015				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ³⁵	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
Áreas Asesoras De La Dirección Nacional (Div. De Gestión y Comunicación - Div. Jurídica - U. de Auditoría Interna.	65	7	100%	8%
División de Ingeniería	78	7	96.1%	8%
División de Infraestructura Vialidad Urbana	42	7	100%	8%
Subdirección de Desarrollo	55	10	100%	8%
Subdirección de Mantenimiento	218	10	100%	8%
Subdirección de Obras	191	7	97.84%	8%
Subdirección de Presupuesto y Finanzas	44	5	100%	8%
Subdirección de Recursos Humanos y Administración	99	6	90.39%	8%
Equipo Conservación de Tarapacá	101	7	100%	8%
Equipo Regional de Tarapacá	63	8	90.50%	8%
Equipo Conservación de Antofagasta	123	7	100%	8%
Equipo Regional de Antofagasta	63	9	96.32%	8%
Equipo Conservación de Atacama	95	7	100%	8%
Equipo Regional de Atacama	64	9	93.92%	8%
Equipo Conservación de Coquimbo	118	7	91.43%	8%
Equipo Regional de Coquimbo	65	9	97.49%	8%
Equipo Conservación de Valparaíso	213	7	100%	8%
Equipo Regional de Valparaíso	99	8	94.67%	8%
Equipo Conservación del Libertador Bernardo O'Higgins	175	6	90%	8%
Equipo Regional de del Libertador Bernardo O'Higgins	80	9	100%	8%
Equipo Conservación del Maule	284	7	100%	8%
Equipo Regional del Maule	100	9	95.54%	8%
Equipo Conservación del Biobío	387	7	100%	8%
Equipo Regional del Biobío	111	9	100%	8%
Equipo Conservación de La Araucanía	370	7	100%	8%
Equipo Regional de la Araucanía	155	8	90%	8%
Equipo Conservación de Los Lagos	295	7	100%	8%

Equipo Regional de Los Lagos	78	8	99.05%	8%
Equipo Conservación de Aysén General Carlos Ibañez el Campo	144	7	100%	8%
Equipo Regional de Aysén General Carlos Ibañez el Campo	67	7	100%	8%
Equipo Conservación de Magallanes y Territorio Antártico Chilena	130	7	100%	8%
Equipo Regional de Magallanes y Territorio Antártico Chilena	50	8	95%	8%
Equipo Conservación de Los Ríos	116	7	98.57%	8%
Equipo Regional de Los Ríos	74	9	97%	8%
Equipo Conservación de Arica y Parinacota	102	7	100%	8%
Equipo Regional de Arica y Parinacota	42	8	100%	8%
Equipo Conservación de la Región Metropolitana	248	6	97.14%	8%
Equipo Regional de la Región de Metropolitana	121	10	100%	8%

Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2016				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
Áreas Asesoras De La Dirección Nacional (Div. De Gestión y Comunicación - Div. Jurídica - U. de Auditoría Interna.	65	7	100%	8%
División de Ingeniería	73	7	100%	8%
División de Infraestructura Vialidad Urbana	41	7	100%	8%
Subdirección de Desarrollo	55	10	100%	8%
Subdirección de Mantenimiento	213	10	100%	8%
Subdirección de Obras	180	7	97.30%	8%
Subdirección de Presupuesto y Finanzas	46	5	100%	8%
Subdirección de Recursos Humanos y Administración	93	6	97.89%	8%
Equipo Conservación de Tarapacá	104	7	98%	8%
Equipo Regional de Tarapacá	62	8	100%	8%
Equipo Conservación de Antofagasta	127	7	99%	8%
Equipo Regional de Antofagasta	62	9	96.02%	8%
Equipo Conservación de Atacama	97	7	96.30%	8%
Equipo Regional de Atacama	57	9	95.22%	8%
Equipo Conservación de Coquimbo	109	7	98.30%	8%
Equipo Regional de Coquimbo	72	9	99%	8%
Equipo Conservación de Valparaíso	207	7	100%	8%
Equipo Regional de Valparaíso	98	8	99.43%	8%
Equipo Conservación del Libertador Bernardo O'Higgins	169	6	97.80%	8%
Equipo Regional de del Libertador Bernardo O'Higgins	85	9	99.37%	8%
Equipo Conservación del Maule	299	7	100%	8%
Equipo Regional del Maule	90	9	92.28%	8%
Equipo Conservación del Biobío	390	7	99.00%	8%
Equipo Regional del Biobío	107	9	99.43%	8%
Equipo Conservación de La Araucanía	361	7	99.13%	8%
Equipo Regional de la Araucanía	154	8	100%	8%
Equipo Conservación de Los Lagos	292	7	99%	8%
Equipo Regional de Los Lagos	87	8	100%	8%
Equipo Conservación de Aysén General Carlos Ibáñez el Campo	146	7	97.39%	8%
Equipo Regional de Aysén General Carlos Ibáñez el Campo	70	7	98.40%	8%

Equipo Conservación de Magallanes y Territorio Antártico Chilena	133	7	93.51%	8%
Equipo Regional de Magallanes y Territorio Antártico Chilena	50	8	90%	8%
Equipo Conservación de Los Ríos	119	7	99.15%	8%
Equipo Regional de Los Ríos	79	9	97.91%	8%
Equipo Conservación de Arica y Parinacota	98	7	99%	8%
Equipo Regional de Arica y Parinacota	44	8	90.04%	8%
Equipo Conservación de la Región Metropolitana	244	6	97.09%	8%
Equipo Regional de la Región de Metropolitana	113	10	99.15%	8%

Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2017				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ³⁰	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ³¹	Incremento por Desempeño Colectivo ³²
Áreas Asesoras De La Dirección Nacional (Div. De Gestión y Comunicación - Div. Jurídica - U. de Auditoría Interna.	69	6	100%	8%
División de Ingeniería	71	9	98.7%	8%
División de Infraestructura Vialidad Urbana	38	8	100%	8%
Subdirección de Desarrollo	53	9	100%	8%
Subdirección de Mantenimiento	207	10	100%	8%
Subdirección de Obras	168	7	100%	8%
Subdirección de Presupuesto y Finanzas	45	6	100%	8%
Subdirección de Recursos Humanos y Administración	93	7	91.9%	8%
Equipo Conservación de Tarapacá	106	9	97.5%	8%
Equipo Regional de Tarapacá	62	10	99%	8%
Equipo Conservación de Antofagasta	122	8	93%	8%
Equipo Regional de Antofagasta	58	10	100%	8%
Equipo Conservación de Atacama	93	8	100%	8%
Equipo Regional de Atacama	57	10	100%	8%
Equipo Conservación de Coquimbo	117	8	99%	8%
Equipo Regional de Coquimbo	93	9	98.9%	8%
Equipo Conservación de Valparaíso	219	8	100%	8%
Equipo Regional de Valparaíso	93	9	100%	8%
Equipo Conservación del Libertador Bernardo O'Higgins	182	9	100%	8%
Equipo Regional de del Libertador Bernardo O'Higgins	84	10	100%	8%
Equipo Conservación del Maule	313	8	97.3%	8%
Equipo Regional del Maule	88	9	97%	8%
Equipo Conservación del Biobío	407	8	99%	8%
Equipo Regional del Biobío	90	10	99%	8%
Equipo Conservación de La Araucanía	374	8	90.6%	8%
Equipo Regional de la Araucanía	163	9	100%	8%
Equipo Conservación de Los Lagos	288	8	100%	8%
Equipo Regional de Los Lagos	85	9	99%	8%
Equipo Conservación de Aysén General Carlos Ibáñez el Campo	158	8	100%	8%

30 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2017.

31 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

32 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Equipo Regional de Aysén General Carlos Ibáñez el Campo	69	10	100%	8%
Equipo Conservación de Magallanes y Territorio Antártico Chilena	149	8	90%	8%
Equipo Regional de Magallanes y Territorio Antártico Chilena	51	9	100%	8%
Equipo Conservación de Los Ríos	119	9	90%	8%
Equipo Regional de Los Ríos	85	9	99%	8%
Equipo Conservación de Arica y Parinacota	98	8	100%	8%
Equipo Regional de Arica y Parinacota	41	10	100%	8%
Equipo Conservación de la Región Metropolitana	244	7	95.7%	8%
Equipo Regional de la Región de Metropolitana	103	9	98.7%	8%

Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2018				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ³³	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ³⁴	Incremento por Desempeño Colectivo ³⁵
Áreas Asesoras De La Dirección Nacional (Div. De Gestión y Comunicación - Div. Jurídica - U. de Auditoría Interna.	67	6	100%	8%
División de Ingeniería	71	9	100%	8%
División de Infraestructura Vialidad Urbana	65	8	100%	8%
Subdirección de Desarrollo	55	9	100%	8%
Subdirección de Mantenimiento	212	10	100%	8%
Subdirección de Obras	169	7	98.77%	8%
Subdirección de Presupuesto y Finanzas	49	6	99.%	8%
Subdirección de Gestión de Desarrollo de Personas y Administración	85	7	100%	8%
Equipo Conservación de Tarapacá	100	9	100%	8%
Equipo Regional de Tarapacá	61	10	97.9%	8%
Equipo Conservación de Antofagasta	116	8	98.02%	8%
Equipo Regional de Antofagasta	62	10	100%	8%
Equipo Conservación de Atacama	94	8	98.44%	8%
Equipo Regional de Atacama	56	10	96.49%	8%
Equipo Conservación de Coquimbo	109	8	96.95%	8%
Equipo Regional de Coquimbo	62	9	99.41%	8%
Equipo Conservación de Valparaíso	216	8	100%	8%
Equipo Regional de Valparaíso	103	9	100%	8%
Equipo Conservación del Libertador Bernardo O`Higgins	187	9	100%	8%
Equipo Regional de del Libertador Bernardo O`Higgins	84	10	99.47%	8%
Equipo Conservación del Maule	305	8	92.95%	8%
Equipo Regional del Maule	88	9	99.13%	8%
Equipo Conservación del Biobío	402	8	100%	8%
Equipo Regional del Biobío	96	10	100%	8%
Equipo Conservación de La Araucanía	382	8	99.98%	8%
Equipo Regional de la Araucanía	153	9	97.67%	8%
Equipo Conservación de Los Lagos	289	8	99%	8%
Equipo Regional de Los Lagos	86	9	99.06%	8%
Equipo Conservación de Aysén General Carlos Ibáñez el Campo	155	8	96.67%	8%

33 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2017.100

34 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, 99por equipo de trabajo.

35 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.100

Equipo Regional de Aysén General Carlos Ibáñez el Campo	76	10	100%	8%
Equipo Conservación de Magallanes y Territorio Antártico Chilena	150	8	99%	8%
Equipo Regional de Magallanes y Territorio Antártico Chilena	55	9	100%	8%
Equipo Conservación de Los Ríos	130	9	97.68%	8%
Equipo Regional de Los Ríos	68	9	97.99%	8%
Equipo Conservación de Arica y Parinacota	93	8	99%	8%
Equipo Regional de Arica y Parinacota	40	10	97.28%	8%
Equipo Conservación de la Región Metropolitana	234	7	93.3%	8%
Equipo Regional de la Región de Metropolitana	102	9	99.3%	8%

Concepto de remuneraciones	Gasto del mes de marzo 2019	Gasto anual estimado	Nº de personas pagadas en Marzo
Desempeño Colectivo	852.063.144	3.408.252.574	4.927

Gasto total estimado en ST21 "Gasto en personal"	% del gasto ST 21
104.267.026.000	3.3%

Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración 2015 - 2018.

- Género

Para los años 2018 se comprometieron 4 compromisos específicos para reducir brechas, barreras e inequidades de género (IBB), las que fueron implementadas en su totalidad y que consisten en:

- Diseño y/o actualización de indicadores de desempeño que midan directamente inequidades, brechas y/o barreras de género.
- En relación a la medición de indicadores se realizaron Capacitaciones de Seguridad Vial a comunidades escolares de Colegios con Módulos Construidos Entre los Años 2017 y 2018 ingeniería de proyectos interurbanos, administrados por el Nivel Central de la Dirección de Vialidad, en los que se registró la asistencia de mujeres.
- En indicadores de desempeño y actividades estratégicas: se realizaron 2 compromisos específicos: a) Talleres de Sensibilización y Concientización en Materias de Igualdad e Inequidad de Género, Violencia Contra la Mujer y/o Nuevas Masculinidades y b) Levantamiento estadístico de la medida de “Sugerencia de Incorporación de Mano de Obra Femenina en las Obras Viales”, incorporada en las Bases de Licitación de Obras administradas por el Nivel Central de la Dirección de Vialidad, ejecutadas o en ejecución durante los años 2015 y 2016.

- **Descentralización / Desconcentración**

Con respecto a la implementación del Documento de Estandarización de Inventario desarrollado en el marco del PMG de Descentralización 2017-2018 en la Provincia piloto de los Andes, te puedo comentar que dicho trabajo ya culminó e incluso en el contexto de las Normas NICSP-CGR. Como está comprometido en el plan de trabajo de éstas, a fines de Marzo 2019, estamos entregando el Resultado del Levantamiento con la Determinación del Valor Patrimonial de los Activos Viales de la Provincia de Los Andes. Dichos resultados además serán presentados durante el mes de marzo del año 2019 al Subsecretario de Obras Públicas, Sr. Lucas Palacios.

Por otro lado, la Dirección Regional Vialidad de Valparaíso (DRV) está terminando de levantar la información de toda la Región y se espera que durante el segundo semestre se pueda contar con los mismos resultados de la Provincia Piloto, pero a nivel regional.

En Paralelo, a partir de este año se creó un nuevo Indicador Transversal Ministerial de Desempeño Colectivo asociado a la “Georeferenciación de los Activos MOP” y en el caso de la Dirección de Vialidad, para este año se comprometió la DRV de Valparaíso con la información antes mencionada.

Todo este trabajo sirve como insumo para la implementación del Modelo SGM (Gestión de Mantenimiento de Activos Viales) cuyo foco es mejorar la planificación de las labores de conservación de la Red Vial Nacional y cuyo impacto en la Ciudadanía cuando esté en régimen, será circular por caminos con un mejor estado de conservación, bajar sus costos de operación y disminuir sus tiempos de viaje.

Además, el 2021 la Dirección de Vialidad debiera tener toda la información de todo el país disponible para sus distintas utilidades descritas precedentemente"

Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2015-2019

1.- BOLETÍN: 9686-09 y 10209-09

Descripción: El proyecto de ley regula la instalación de elementos publicitarios destinados a captar la atención de quienes transitan por un camino público o vía urbana o de quienes concurren a un espacio público, a fin de velar por la seguridad vial y de minimizar el impacto que dichos elementos generan en su entorno. La publicidad vial es un elemento que aumenta la distracción de los conductores y el riesgo de accidentes de tránsito, por tal razón, el proyecto establece restricciones para la instalación de publicidad, señalando, por una parte, los espacios o lugares en que pueden ser instalados, y, por otra, prohibiciones, que apuntan tanto a los lugares como a las características de los avisos. Por otra parte, resulta necesario legislar en esta materia, dada la precaria normativa que se hace cargo de la publicidad en los caminos, contenida en el Decreto N° 1.319 del año 1977 del Ministerio de Obras Públicas.

Objetivo: Regula la Publicidad Vial.

Fecha de ingreso: martes 28 de julio de 2015

Estado de tramitación: Segundo trámite constitucional.

Beneficiarios directos: Usuarios de vehículos motorizados al regular y mejorar las condiciones de seguridad de la publicidad en caminos públicos

2.-BOLETÍN: 8654-15

Descripción: Modifica normas relativas al autocontrol de pesaje para empresas generadoras de carga.

Objetivo: El proyecto apunta a modificar las normas relativas al autocontrol en materia de pesaje respecto de las empresas generadoras de carga. La idea matriz es la inclusión de herramientas que permitan proteger a los caminos públicos de los daños que ocasiona el tránsito de los vehículos de carga en razón de sus características particulares, tales como su peso, su largo y su altura.

Fecha de ingreso: 30 de octubre de 2012

Estado de tramitación: Primer trámite Constitucional en la Cámara de Diputados, Primer informe de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones.

Beneficiarios directos: No determinados en el proyecto.

Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2015- 2019

No hay leyes publicadas durante el 2015-2019.

Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2015 - 2018

A través del Decreto Supremo N° 83, del 1 de agosto del 2017 instituye, a nivel nacional, el 5 de octubre como el día de la Dirección de Vialidad, donde podrán realizar actos dedicados a relevar políticas, programas y/o acciones sectoriales, de importancia Nacional y Regional, que sirvan para resaltar el quehacer de la Institución.

